

NÚMERO

21

AÑO 7

INVIERNO 2011-2012

\$40.00 M.N.

UACJ

Cuadernos
fronterizos

ISSN: 2007-1248

publicación estacional de la universidad autónoma de ciudad juárez



Dossier



ESTADO LAICO

¿Que debería pretenderse por
"reforma educativa"?

Víctor D. Cisneros

Muestra plástica

Sandro Botticelli

El hombre es un pequeño pájaro
en el mundo

Ileana Garma

Antecedentes antropológicos en México
del estudio de las deportaciones

Ibán Trapaga



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

OFERTA de POSGRADOS

APERTURA DE GENERACIÓN AGOSTO DE 2012

CON APOYO CONACYT

IADA Doctorado en Estudios Urbanos^I
Maestría de Planificación y Desarrollo Urbano^P
Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño^I

ICB Doctorado en Ciencias Químico Biológicas^I
Maestría en Ciencias Orientación Genómica^I
Maestría en Ciencias Veterinarias Sustentables^I
Maestría en Ciencias Químico Biológicas^I
Especialidad en Medicina y Cirugía en Pequeñas Especies^P

ICSA Doctorado en Ciencias Sociales^I
Maestría en Economía^I
Maestría en Investigación Educativa Aplicada^I
Maestría en Administración^P

IIT Doctorado en Ciencias de la Ingeniería^I
Doctorado en Ciencias de los Materiales^I
Maestría en Ciencias de los Materiales^I
Maestría en Ingeniería en Manufactura^P
Maestría en Ingeniería Industrial^P
Maestría en Ingeniería Eléctrica^I

ICB Maestría en Docencia Biomédica^P

ICSA Maestría en Historia (UNIDAD CHIHUAHUA)^I
Maestría en Controlaría Social (VIRTUAL)^P

IIT Maestría en Ingeniería Ambiental^I

(I) ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN: El programa tiene como propósito la formación de investigadores críticos y creativos a través de investigaciones originales.
(P) ORIENTACIÓN PROFESIONAL: tienen como finalidad, proporcionar al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento con una alta capacidad para el ejercicio profesional.

REGISTRO: Del 12 de marzo al 17 de abril

EXAMEN DE INGRESO (CENEVAL): 11 de mayo

PUBLICACIÓN DE ACEPTADOS: 13 de junio

100
por ciento
PROGRAMAS
DE CALIDAD

UACJ | TRADICIÓN EN
EXCELENCIA
ACADÉMICA

www.uacj.mx

INFORMES:

Lic. Ivette Alejandra Pereyra Viesca

CORREO: ivette.pereyra@uacj.mx, TEL: 688 2296 EXT. 2596

www.ua@j.mx/Paginas/Posgrado.aspx

Día internacional de la mujer

El 8 de marzo ha ido convirtiéndose en una fecha conmemorativa de cada vez mayores significados. Nació vinculado al Primero de Mayo, por cuanto ambos tienen su fuente en luchas emancipadoras de los explotados. Incluso, se llamó originalmente “Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras” y fue convenido en agosto de 1910 por la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas reunida en Copenhague a iniciativa de la revolucionaria alemana Clara Zetkin, una de las pioneras en plantear la liberación de las mujeres como un tema central en la causa general del proletariado. En una fotografía puede mirársele a ella y a Rosa Luxemburgo tomadas del brazo en aquella reunión. Ambas, aguerridas, iconoclastas, sabias, valerosas, siguen estando entre los ejemplos luminosos para mujeres y hombres de todas las épocas. Ni en sus escritos ni en sus acciones políticas dejaron a opresor o símbolo de la opresión intocado: reyes, militares, curas, burgueses, políticos hipócritas, líderes traidores, iglesias, parlamentos, cámaras. Sus vidas encarnaron hazañas de la voluntad y de la inteligencia, pero también de la pasión por las causas liberadoras. En la imagen se puede apreciar la indumentaria femenina: las pesadas faldas apenas dejan ver la punta de los zapatos, para confirmar cómo a lo largo de las épocas, el atuendo impuesto a las mujeres —hasta el siglo XX— fue otra de las tantas cadenas con las cuales cargaron, impidiéndoles correr, nadar, montar, ejercer distintos oficios.

En adecuación a tal vestimenta estaba el lenguaje, utilizado todavía en estos días. En un ensayo reciente sometido a un concurso, se recupera una buena serie de las frases representativas de una cultura todavía presente: *“Mientras tú seas la ‘catedral’, no importa que tenga sus ‘capillitas’”; “Hija, ahorita haces eso, sírvele a tu hermano de comer”; “Una como mujer, tiene que aguantar muchas cosas por sus hijos, por su familia”; “No me da confianza como supervisora, capaz y cuando venga en sus ‘días’ se va a desquitar con uno”; “Tú no porque eres niña”. ¡Ah!, cuántas veces se escuchan estas expresiones o similares en las cuales se denota otro obstáculo a vencer, el del habla cotidiana. Como en el racismo, poseedor y desarrollador de su propio léxico: “negrita”, “morenita”, “prietita”, “...era hermosa, blanca como la nieve”; “...los caballeros las prefieren rubias”... Mafalda, esa argentinita cuyas agudezas nos han cautivado por décadas, coleccionó otras perlas: *“Zorro=Héroe justiciero. Zorra=Putas / Aventurero=Osado, valiente, arriesgado. Aventurera=Putas / Cualquiera=Fulano, mengano, zutano. Cualquiera = Putas / Hombre público=Personaje prominente, funcionario público. Mujer pública=Putas / Dios=Creador del universo y cuya**

divinidad se transmitió a su Hijo varón por línea paterna. Diosa=Ser mitológico de culturas supersticiosas, obsoletas y olvidadas / Suegro=Padre político. Suegra=Bruja, metiche / Sacerdote=Padre, varón sabio y venerable. Sacerdotisa=Usurpadora, charlatana, bruja”.

En Ciudad Juárez se suman a los agravios generales sufridos por las mujeres y en un rango pavoroso, los crímenes cebados en el cuerpo y en el alma femeninos. Otro ensayo referido al contexto fronterizo, comparte una cuestión recurrente en los últimos tiempos: ¿Cómo llegamos hasta este sitio, en esta espiral de violencia, de irrespeto por la vida? Recuerdo unas reflexiones de Anah Arendt, quien buscaba explicar la razón por la cual millones de personas marcharon rumbo a las cámaras de gas sin resistencia y de manera análoga se interroga: *“¿Qué calidad ética-política tiene una ciudad en donde una madre decide manifestarse con los restos de su hija asesinada, enfrente del lugar donde el Estado asegura impartir justicia, sin recibir una voz de vuelta? ¿Cómo decidimos dejar pasar el asesinato de una niña, sin más que conformarnos a ver la nota roja en voz de Cabada? ¿En qué punto nos permitimos caminar hacia la cámara de gas sin decir nada, sin resistir?”* Las palabras son fuertes, dolorosas, calan muy hondo en las llagas sociales, parecen sacadas de una tragedia griega, pero se refieren a hechos del aquí y ahora. Entrañan al mismo tiempo una crítica radical al sistema, inoperante para combatir el crimen o cómplice del mismo y otra a la colectividad pasiva, inerte, resignada ante su colapso, aturdida por la demagogia y la mentira.

Escribir sobre la mujer para los hombres es una labor con frecuencia equívoca y fallida. La hembra ha sido musa inspiradora del canto erótico y también el centro de la devoción y el cariño sublimes. Los poemas a la madre y a la amante abundan en la literatura de todos los pueblos. En México, la palabra posee una mágica e infinita multiplicidad de sentidos, cambiantes con una simple entonación o énfasis al principio o al final. Por eso mismo, la madre es símbolo de la fuerza, pero también de la debilidad frente al padre. Pensando en la primera alegoría, otro trabajo conluciona: *“A mí me da pavor que te creas ese cuento de que la mujer es ‘el sexo débil’. Me da pavor porque nos dejarías indefensos, a merced de nuestra brutalidad auto-destructiva”.* Es un hombre desafiante de los riesgos, que se atreve a cavilar sobre la mujer y se sobrepone a esta añeja concepción de la mujer-apoyo, de la mujer-añadidura, de la mujer-escaparate, para optar por la antípoda del sexo débil: *“Entera en ti misma, sin complementar a nadie ni a nada, ahora debes, mujer, abrir de tajo una fisura...”*

Cuadernos fronterizos

C O N T

1 Editorial



Entorno

4 Procesos mentales / Gabriela Omayra

40 El hombre es un pequeño pájaro en el mundo / Ileana Garma



Chamizal

5 La viabilidad de una política de desarrollo sustentable para Ciudad Juárez: un análisis teórico / Jorge A. Salas Plata Mendoza y Susana I. Villalobos Cisneros

48 Apuntes sobre los jornaleros agrícolas en el noroeste de Chihuahua, México / Elizabeth Bautista Flores / Oscar Arturo Sánchez Carlos

Dossier

16 Defender el Estado Laico, defender el derecho de ciudadanía / Víctor Hernández

17 Preguntas / Víctor Orozco

21 Monsiváis, El Nigromante postmoderno / José G. Ávila Cuc

24 Una visita poco afortunada / Víctor Hernández

26 Política y religión para el México del siglo XXI / Carlos Murillo González

Muestra plástica

30 Sandro Botticelli (Hacia 1445 – 1510) / Laura Jiménez Zepeda

E N I D O

Baúl

36 Los libros de texto gratuito / Pedro Siller Vázquez



Los libros y otras reseñas

53 *Boca de lobo*, de Martha Bátiz / Ricardo Viguerras-Fernández

55 *Agnus Dei: Cordero de Dios* / Beatriz Maldonado

57 La ética heideggeriana / Roberto Sánchez Benítez



Vida Universitaria

51 La UACJ otorga grado *Doctor Honoris Causa* / Beatriz Maldonado Santos

52 Banco universitario alimentario pro Tarahumara / Beatriz Maldonado Santos



Voces estudiantiles

59 Aproximación al enfoque lingüístico del derecho/ Cristian Aceves Medrano

61 El caudillo-héroe en *Los relámpagos de agosto* de Jorge Ibarguengoitia / Beatriz Guerrero

63 ¿Cuántos dijo?



Recuento

39 Las causas contra el Juez Garzón

50 El suicidio de los rarámuris o desde que me acuerdo



La Primavera, 203 x 314 cm.
Florencia, Uffizi

8 Entorno

Literatura de la imaginación,
¿un escape o subversión?
Magali Velasco Vargas

11 Didactikón

¿Qué debería pretenderse por "reforma educativa"?
Víctor D. Cisneros

45 Chamizal

Antecedentes antropológicos en México del estudio de las deportaciones
Ibán Trapaga

Gabriela Omayra*

Procesos mentales

Empezó a leer

pensó, no sabemos, de verdad no sabemos

se concibe la mente y el cuerpo

en procesos singulares

pero una sombra puede escaparse de su cuerpo

y envolver el pensamiento de otra mente lejana

regresar a su origen

en un presente, en un tiempo y espacio

estar en medio de las imágenes

de los pasajes, del espacio recreado por otro.

* Docente-investigadora de la UACJ, *campus* Cuauhtémoc.



Anunciación, 150 x 156 cm. Florencia, Uffizi

La viabilidad de una política de desarrollo sustentable para Ciudad Juárez: un análisis teórico

Jorge A. Salas Plata Mendoza y Susana I. Villalobos Cisneros*

Antecedentes

La publicación del Reporte del Club de Roma *Los límites del crecimiento* en 1972, produjo reacciones a favor de estrategias económicas de cero crecimiento. Los argumentos de dicho libro enfrentaron la objeción de que la protección ambiental y el crecimiento económico podrían ser objetivos

compatibles, a través del Desarrollo Sustentable (DS). El Programa Ambiental de las Naciones Unidas en su reporte *Nuestro futuro común*, publicado por la Comisión Mundial para el Desarrollo y Medioambiente en 1987, definió el DS como aquel que satisface las necesidades del presente sin frenar la capacidad de las futuras generaciones para

La tecnología y la organización social fueron diseñadas para la generación de empleos y el logro de altas tasas de plusvalía, sin considerar los límites del ecosistema en el que se encuentra Ciudad Juárez.

satisfacer sus propias necesidades. Este reporte, que se conoce como el “Reporte Brundtland”, sugiere una integración de las estrategias de desarrollo y las políticas medioambientales; propone, así mismo, que la protección del ambiente puede lograrse con base en el desarrollo económico.

En Ciudad Juárez se impulsó en el siglo pasado el Programa Industrial Fronterizo (PIF), instrumentado por el gobierno federal para apoyar el establecimiento de industrias maquiladoras de exportación, para transformar las actividades económicas y el crecimiento del mercado local y regional, ampliando considerablemente la participación laboral de la mujer.

Desde el inicio del PIF, ni las necesidades sociales y culturales de esa generación ni la presente, fueron prioridades. Tampoco se consideraron las limitaciones ambientales para la satisfacción de dichos requerimientos. La tecnología y la organización social fueron diseñadas para la generación de empleos y el logro de altas tasas de plusvalía, sin considerar los límites del ecosistema en el que se encuentra Ciudad Juárez. El PIF no tomó en cuenta que la generación de empleos no necesariamente implica la eliminación de la pobreza. Este programa no se propuso un reparto equitativo de los recursos económicos, ni los cambios institucionales que garantizaran la democratización de la sociedad a través de una participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones.

El criterio antropocéntrico

El supuesto del punto de vista antropocéntrico, así como del mundo de los negocios y una parte de la comunidad científica, es que los recursos de la Tierra son infinitos y que por lo tanto no surge el problema de la sustentabilidad. Mediante esta hipótesis, se evade el asunto de las futuras generaciones, dado que siempre se encontrarán recursos nuevos o sustitutos en caso de que alguno de ellos se agote. El punto de vista antropocéntrico del desarrollo sigue un patrón basado en el libre comercio internacional, la maximización de la pro-

ducción y la expansión de las economías individuales, locales y nacionales, medidas en términos del Producto Nacional Bruto.

El enfoque biocéntrico

El punto de vista biocéntrico de sustentabilidad se basa en el hecho de que la tierra tiene límites finitos, y que el consumo, a partir del crecimiento económico, no puede darse por siempre. Estos límites son de tres tipos: el de los recursos no renovables; el de los renovables; y el decaimiento ambiental por la contaminación. De no tomarse en cuenta estos límites (incluyendo el consumo de los humanos), el resultado será el desastre ecológico. Como ejemplo, las estimaciones de las reservas de agua dulce de buena calidad del acuífero Bolsón del Hueco en la región Juárez-El Paso indican que para el año 2030 se agotarán la mayoría de las extracciones económicamente viables. El enfoque biocéntrico no se limita solamente a los requerimientos puramente físicos o materiales; también involucra la satisfacción, por parte de los seres humanos, de las necesidades espirituales, así como de las de la vida no humana en el planeta debido a su valor intrínseco. De hecho, el biocentrismo tiene sus raíces en la “ecología profunda”.

Antropocentrismo vs biocentrismo

No sólo los fundamentos filosóficos de ambas propuestas son diferentes, sino también las políticas y los objetivos. Como alternativa al crecimiento y capital expansivos, así como del uso de alta tecnología del paradigma antropocéntrico, el modelo biocéntrico está asociado al derecho a la vida y a la tecnología apropiada que no subordine al individuo ni a la preservación de los recursos naturales. El biocentrismo sugiere el empleo de mano de obra para la generación de riqueza y altos niveles de calidad de vida, la promoción de la biodiversidad, la equidad intrageneracional e intergeneracional y el control de la comunidad en procesos de toma de decisiones de abajo hacia arriba. El modelo biocéntrico incluye la reestructuración y

La esencia del antropocentrismo que ha prevalecido en Ciudad Juárez y sus alrededores, tiene sus raíces en la tradición religiosa de los españoles que llama a la humanidad a imponer su voluntad y a dominar el mundo natural.

reorientación de la organización social, política y legal de las instituciones.

El desarrollo sustentable

El DS no es un simple concepto ni se implementa de manera aislada, sino que forma parte de una política compleja que busca conciliar dos procesos aparentemente contradictorios: el desarrollo económico y la protección ambiental. El éxito dependerá de la capacidad de los tomadores de decisiones y los organismos sociales en Ciudad Juárez, de transitar correctamente entre los viejos intereses políticos y las necesidades ambientales. Dependerá también de superar la política actual de arriba hacia abajo con base en los nuevos imperativos de la política de abajo hacia arriba. Finalmente, se requerirá modificar las actuales estructuras institucionales y los procedimientos de la administración pública a favor de las nuevas exigencias de adaptación y flexibilidad del DS.

Las políticas que promueven el DS no son fáciles de llevar a cabo e involucran conflictos políticos potenciales, debido a que se conocen y se contabilizan los costos ambientales de las acciones de los actores.

Ciudad Juárez se ha desarrollado históricamente sobre la base de una ideología básicamente antropocéntrica del entorno natural. Desde su desarrollo agrícola al crecimiento industrial, la naturaleza no ha sido sinónimo de unidad, interdependencia y nuevo orden moral, sino más bien de una fuente de insumos para el crecimiento económico sostenido. El otro componente del DS, es decir, la preservación y conservación de los recursos naturales, no ha estado presente. El suelo del Valle de Juárez, la cuenca atmosférica y los acuíferos, han sido puestos a disposición de la industria, la agricultura y el avance tecnológico. Detrás de esta filosofía está la creencia de que no hay límites a la capacidad de entendimiento y manipulación de los sistemas ambientales por parte de los gobiernos y los representantes del capital.

La esencia del antropocentrismo que ha preva-

lecido en Ciudad Juárez y sus alrededores, tiene sus raíces en la tradición religiosa de los españoles que llama a la humanidad a imponer su voluntad y a dominar el mundo natural. Esta concepción dio lugar a una estructura social diseñada para el logro de los beneficios económicos y la expansión material con base en la explotación de los recursos naturales. Esta búsqueda del beneficio nunca respondió a la pregunta de si el crecimiento industrial es, en última instancia, compatible con la preservación de los recursos finitos de la región.

Conclusiones

El resultado de este análisis indica una imposibilidad de la aplicación del DS en el área de estudio en las actuales circunstancias. El éxito de la implementación del DS en esta región, de ser factible a futuro, dependerá, como se ha dicho antes, de la capacidad de los tomadores de decisiones y los organismos sociales en Ciudad Juárez, de transitar correctamente, es decir, prescindir de los viejos intereses políticos y privilegiar las necesidades ambientales. En este tránsito, se requiere de un cambio de modelo de crecimiento económico para la solución de dichas necesidades.

*Docentes-investigadores de la UACJ.

Literatura de la imaginación, ¿un escape o subversión?*

Magali Velasco Vargas**



Retablo de San Bernabé, Detalle. Florencia, Uffizi

Este título es una excelente provocación no sólo al género de lo fantástico sino también a las genealogías críticas. Alberto Chimal es quien ha puesto en circulación el término "literatura de la imaginación" y la precisa así: "Toda narrativa necesita de la imaginación, pero esta época define su literatura realista a partir de su distancia de la imaginación: de su fidelidad con una sola imagen preestablecida de lo real. *La literatura de imaginación* hace todo lo contrario: molesta a las mentalidades rígidas, incomoda y asusta a quienes creen en dogmas, encanta, maravilla y busca los caminos nuevos del pensamiento aun ante el riesgo del fracaso o de la locura". En este primer acercamiento a una

definición, Chimal se cuida de introducir términos que son los vehículos disociadores, por ejemplo, la palabra "sobrenatural", "extraordinario", "fisura de la realidad", "irrupción de lo insólito", "anormal-paranormal". De haberme topado con alguno de estos conceptos acompañando aquello de "molestar las mentalidades rígidas", "incomodar", "asustar", "maravillar", "dogma" y "locura", francamente no encontraría diferencias cardinales entre la Literatura de la imaginación y la Literatura fantástica en sus representaciones clásica-romántica y moderna. La tesis de Alberto Chimal descansa en una reflexión contextualizada: "Lo que habitualmente se llama literatura fantástica tiene dos pro-

blemas en México. El primero es que nuestra cultura tiene un carácter autoritario que se remonta al menos hasta la época de la Colonia, que se ha transformado con el tiempo, y que ha llevado a los poderes del país, en sus diferentes etapas y encarnaciones, a buscar siempre el modo de construir e imponer su propia idea de *lo real* [...] El segundo problema es que, en nuestra época presente, las palabras “literatura fantástica” nombran una categoría equívoca: la mayor parte de la gente las escucha y piensa en un tiempo muy preciso de historias de entretenimiento, en general importadas de los países desarrollados, que utilizan una serie de temas y escenarios muy particulares (magos, vampiros, etcétera) y en las que cuenta sobre todo el juego con ciertos argumentos tradicionales...”.

Me detendré en estos dos puntos.

1.- En México la crítica literaria ha privilegiado el estudio y lectura de obras de corte realista, atendiendo a las necesidades de re y deconstrucción de lo nacional, la isotopía de la tierra basta y ruda en contraposición con la ciudad hiperborizada y, últimamente, las formas de la violencia pero desde el pedestal de lo “real”. Paradójicamente, tal como apunté en su momento en mi libro *El cuento: la casa de lo fantástico* (2006), resulta que nuestros escritores han sido fieles reproductores de la poética de lo indecible, es decir, de los temas mórbidos cuyos mecanismos desmantelan “buenas conciencias”. Los autores y autoras del siglo XXI en cine o en literatura (sigo en México) cuyos temas y ficciones necesitan de la estética de lo fantástico, lo maravilloso o la ciencia ficción, se enfrentan con las mismas vicisitudes que un día sorteó Arreola, o la escuadra militante del sur (Borges-Ocampo-Bioy), o más atrás aún, Hoffmann; todos ellos vituperados en algún momento por “distraerse” con esa literatura de evasión, no comprometida, no seria, no real. Para no polemizar en lo que se supone debería estar más que rebasado, basten tres ejemplos contemporáneos para observar cómo los temas fantásticos se han revitalizado en la narra-

tiva mexicana, pese al aparente escaso interés de lectores: *Asesinato en la lavandería china* (2002), de Juan José Rodríguez, *Los cuervos* (2005), de César Silva Márquez, y *El mecanismo del miedo* (2010), de Norma Lazo. En la primera novela, Rodríguez recupera la figura del vampiro dentro del mundo del crimen organizado, creando así unos narcovampiros realmente entrañables, cursis y seductores. *Los cuervos* resulta una metaforización de la figura del vampiro como agente de la violencia vivida en Ciudad Juárez. Lazo, por su parte, rinde culto a la *ghost-house*, al gótico doméstico alimentado de un tema terrorífico de hoy y siempre: el secuestro de niños.

Coincido con Chimal en la idea de que nuestra realidad no es más grande que cualquier ficción. La literatura, la visionaria, ha decantado la quintaesencia de problemas sociales complejos, ha vaticinado metafórica y simbólicamente los terrores modernos. Pienso en *El retrato de Dorian Gray* (1890), de Oscar Wilde, una novela finisecular cuyo vórtice resulta del hedonismo y el narcisismo; Wilde reedita varias veces esta novela crispada de fantasmas y nostalgias conservadoras y varias veces la crítica hizo escarnio de ella tildándola de novela indecente, escandalosa, escandalosamente homosexual y lasciva. En *La era del vacío* (Gilles Lipovetsky), el decadentismo ha dejado en el baúl a sus dandis, en siglo XXI la androginia, la metrosexualidad, la juventud eterna, el exceso y el bótox, pueden recordarnos la pintura corroída de Dorian Gray. Wilde lo sabía todo: más viejos, más bellos y a la vez más monstruos. (Y los monstruos están de moda).

2.- Respecto a la recepción / confusión del género: *El Horla*, *Clarimonda*, *Chac Mol*, *La bella durmiente*, *La guerra de las Galaxias (toda la saga)*, *El hobbit y el señor de los anillos*, *El príncipe feliz*, *Carta a una señorita en París*, *El dinosaurio*, *Manuscrito encontrado en Zaragoza*, *La casa de los espíritus*, *La caída de la casa de Usher*, *Casa tomada*, *Crónicas marcianas*, *El hombre de arena*, *El hombre invisible*, *El hombre lobo*, *La señorita Julia*, *El aleph*, *El crepúsculo (toda*

**La literatura,
la visionaria, ha
decantado la
quintaesencia
de problemas
sociales complejos,
ha vaticinado
metafórica y
simbólicamente los
terrores modernos.**



La virgen de Magnificat, Diám. 115 cm. Florencia, Uffizi

la saga), *Harry Potter (todas las películas)*, *Drácula*, *Nocturno de Bujara*, *Frankeinstein*, *Dr. Jekyll y Mister Hyde*, *La metamorfosis*, *El gato negro*, *Aura*, *Pedro Páramo*, *Cien años de soledad* y *Nadie los vio salir*. Esta es una lista melcochada que haría temblar de nervios a cualquier taxidermista en literatura fantástica. Sí, en efecto, disuadir fronteras e intentar con espíritu bibliotecario limitar lo extralimitado, no ha sido tarea fácil y por ello el acervo teórico-crítico en torno al género fantástico ha sumado a sus filas ensayos en su mayoría iluminadores no sólo sobre la fortaleza del discurso de lo insólito, sino sobre la condición humana. Pero la academia se queda con los académicos y el resto de los lectores no tienen que andar con un manual de cómo clasificar lo que leen o ven en el cine. Cada creador asume sus responsabilidades, complejos

y ansiedades históricas como puede: con vampiros, sin vampiros, con cuervos, con ángeles, con monstruos o con conejos, esos serán sus vehículos metafóricos.

Dudo que la literatura fantástica y la literatura de ciencia ficción (ambas subversivas y liberadoras, ambas tendientes a una distopía) precisen de nuevos términos. Ya los hay en demasía en los anaqueles teórico-críticos. Imaginar (dice la DRAE) es la facultad del alma de representar imágenes de las cosas reales o ideales. ¿No es acaso la literatura toda un acto de encuentro con el Otro, con lo ideal, con lo terrible y lo imposible real?

*Texto leído en la mesa "Literatura de la imaginación: ¿un escape?", organizada por el INBA el 30 de marzo en el Palacio de Bellas Artes.

**Docente de la Universidad Veracruzana en Jalapa, Veracruz.



Hechos de la vida de Moisés, Detalle de las hijas de Jetro

¿Qué debería pretenderse por “reforma educativa”?

Víctor D. Cisneros*

*La pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido
y pasa a ser la pedagogía de los hombres
en proceso de permanente liberación.*

Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad.*

México vive en estos momentos la proximidad de procesos electorales donde se definirá, sin duda, el rumbo donde se pueda transitar a la búsqueda de esquemas que pudieran resolver la enorme problemática que hoy padecemos en lo social, en lo político y en lo económico. En la definición de ese rumbo, debe quedar plasmado el tipo de sociedad a la que aspiramos y los derechos que anhelamos, no sólo con la simple redacción de normas jurídicas, sino que éstos sean efectivos para todos y todas en igualdad de condiciones.

Nuestro país se encuentra dentro de una profunda inequidad, pues más de 50 millones de habitantes viven en condiciones de pobreza que les impide disfrutar o ejercer sus derechos más elementales: salud, trabajo, vivienda digna y educación, que les obstaculiza tener la oportunidad de una posible movilidad social para el disfrute pleno de esos derechos.

En ese proceso de definiciones debe ser contemplado el tipo de educación que se requiere ante los hechos que estamos viviendo en el seno de nuestra actual sociedad y que está generando una profunda marginación y descomposición en nuestras formas de convivencia.

Menciona Margarita Zorrilla Fierro: “La educación es un factor estratégico que no debe ser minimizado ni soslayado. Además de la implicación de la educación en el desarrollo de una nación, se trata de un derecho fundamental en toda persona”¹ —y nos permitiríamos agregar— y como tal, el Estado no sólo debe ser promotor, sino asumir su compromiso de salvaguardar ese derecho, concediéndole a todos los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de ejercerlo en igualdad de condiciones.

Nuestro país se encuentra dentro de una profunda inequidad, pues más de 50 millones de habitantes viven en condiciones de pobreza que les impide disfrutar o ejercer sus derechos más elementales: salud, trabajo, vivienda digna y educación, que les obstaculiza tener la oportunidad de una posible movilidad social para el disfrute pleno de esos derechos.

Esta situación genera un conflicto sustantivo a la hora de pretender hablar de una “reforma educativa”, porque por un lado se tiene el constante avance de la tecnología, necesario para el desarrollo de la competitividad globalizadora que impone hoy el sistema neoliberal en el que vivimos; pero a su vez se plantea la creciente necesidad de incorporar a un también creciente número de ciudadanos y ciudadanas que viven situaciones de marginación y que contribuyen a erosionar las relaciones de convivencia como lo apuntábamos en el párrafo anterior.

Luego entonces, ¿qué consideraciones se deberían tener en cuenta para reflexionar en torno a la “Reforma Educativa”?; para ello nos permitimos citar al maestro Carlos Tello: “El objetivo fundamental de un planteamiento de esta materia debe ser: por la vía de la justicia social, mejorar

el sistema o proceso de enseñanza aprendizaje mexicano para superar las condiciones generales de existencia de la población. Ello entraña cuestiones de cantidad y calidad”² y puedo añadir: primero debe haber una plena disposición de todos los actores que se vean implicados en esta tarea, como lo afirma Margarita Zorrilla Fierro; para ello, sostenemos, se requiere de una crítica a todos aquellos que han ejercido y ejercen una visión contraria a la posibilidad de que a través de la educación podemos construir una sociedad más democrática y justa.

Es imperioso insistir en ese punto de la crítica, como lo afirma Eduardo Andere M.: “...más niños en las escuelas no significa más educación si lo que entendemos por educación es más aprendizaje y mejor comportamiento social y colectivo”³; por ello es vital que insistamos en definir el tipo de sociedad que aspiramos ser ante las circunstancias que la vida actual nos está presentando, donde es imperioso generar seres humanos capaces de entender su libertad y responsabilidad en lo individual y en lo colectivo.

Los fines y objetivos que se diseñen en esa posible transformación de la educación tendrán que darse en un marco de convicciones democráticas fuera de todo prejuicio o dogmatismo de toda índole que impida el libre albedrío; donde autoritarismo o exclusiones sean desterrados.

Otro elemento tan importante como los fines y objetivos es que el maestro retome su papel de actor en ese proceso de transformación que hoy nuestra sociedad requiere y que demuestre su capacidad para conducir con libertad plena su criterio, su opinión, su propuesta.

Esto no significa que sea un “sabelotodo”; nos referimos a un individuo que haga énfasis en una conducta humanista, exigiéndose una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora y exigiéndose por encima de todo la acción, considerando al hombre como sujeto y no como un simple objeto, según lo contempla Paulo Freire.

Para contar con este tipo de maestros será

Entender que junto a la crítica también hay que practicar la autocrítica y sobre todo llegar a asimilar que todas estas actitudes serán definitorias para la construcción de una sociedad plenamente democrática, libre, justa y solidaria.

importante constituir instituciones formadoras expresamente de maestros, sobre todo de aquéllos que ejercen en la educación básica; no es posible prescindir de las Escuelas Normales; al contrario, éstas deben retomarse y constituirse como pilar fundamental de este proceso. Es necesario que desaparezca la improvisación o la mera pretensión de creer que cualquier profesionista que en principio no aspiraba a ser maestro pueda serlo, por muchos conocimientos que tenga en su materia o por la simple necesidad de tener un trabajo; ser maestro ante todo implica tener la convicción de serlo; que entienda esa misión como lo define Antonio Domínguez Hidalgo:

...La misión que el educador tiene, no puede compararse a nada y consiste simple, sencilla, difícil y trabajosamente en dirigir hacia las actividades susceptibles de enriquecer y armonizar las facultades intelectuales y morales del individuo, no con frialdad mecanicista, sino con el amoroso calor de la vida, con la vibración sensible y espiritual de todas las capacidades en una entrega hacia lo sano del hombre.⁴

Esto no debe interpretarse —hay que decirlo— como mero romanticismo o idealismo; es lo mínimo con lo que debe contar quien aspire a ser maestro y que debe considerarse a quienes tengan la tarea de la formación de docentes. De ahí —insistimos— el tipo de instituciones formadoras de maestros.

Resumir esta propuesta entendemos que no es una tarea simple, pues implica la participación de ciudadanos y ciudadanas a definir los rumbos por donde debemos conducirnos en esa transformación de sociedad que anhelamos; hacerles entender a quienes dirigen los destinos de nuestro país, en todos los ámbitos de dirección, que ya no es sostenible una conducción bajo condiciones de sumisión o de simulación.

Hoy el mundo se debate entre seguir conviviendo en sociedades con profundas inequida-

des o asumir el compromiso de sociedades más justas, libres y democráticas, donde la tecnología sea usada para abatir las desigualdades y no la destrucción de los seres humanos, poniendo en riesgo la propia especie humana.

Se preguntarán ustedes, ¿y esto qué tiene que ver con la “Reforma educativa”?, pues mucho; porque es a través de la educación donde el Estado difunde la calidad de ciudadanos que desea tener; es ahí donde se reproducen los valores fundamentales de reflexión de lo que significa el valor de la vida, es ahí donde se percibe el significado de ser libre o esclavo, qué significa ser incluido o excluido, y en esa conducción el maestro debe tener plenamente claro el papel que desempeñará. Pues si proyectos de competencias tiene que impulsar, sería importante definir que las competencias que hay que estimular deberían ser aquellas que contribuyan a la formación de individuos con valores humanistas, capaces de actuar y conducirse con dignidad, con honestidad, con responsabilidad; con solidaridad, con respeto, con veracidad; donde aprendan a escuchar y hablar sin prejuicios, sin falsedades. Entender que junto a la crítica también hay que practicar la autocrítica y sobre todo llegar a asimilar que todas estas actitudes serán definitorias para la construcción de una sociedad plenamente democrática, libre, justa y solidaria.

A manera de conclusión: se tendrá que tomar en cuenta la diversidad de intereses con los que se deberá enfrentar para definir los objetivos y los fines de ese proceso educativo donde queden incluidos parte de esos perfiles que resumíamos en párrafos anteriores; asimismo la diversidad histórica, cultural, social, económica y aún política en la que se ha desarrollado nuestra sociedad.

Se requerirá de la participación de todo tipo de intelectuales, de científicos sociales, de comunicadores y naturalmente no podrán ser excluidos los maestros —esos trabajadores “de base”— para que queden incluidas sus inquietudes, sus anhelos como profesionistas y como trabajado-



La Primavera, Detalle con Las Tres Gracias. Florencia, Uffizi

res de la educación; no podemos descartar las voces de los ciudadanos y ciudadanas y de sus organizaciones; pero sobre todo debe haber —volvemos a insistir— la voluntad política de hacerlo, de aquéllos a los que les toque dirigir los destinos de nuestro país; y en este renglón no podrá faltar la decisión que tomemos como ciudadanos y ciudadanas.

* Maestro de Escuela primaria, jubilado.

¹ "¿Reformar la educación en México?" *Revista Educación 2001* (febrero, 2012).

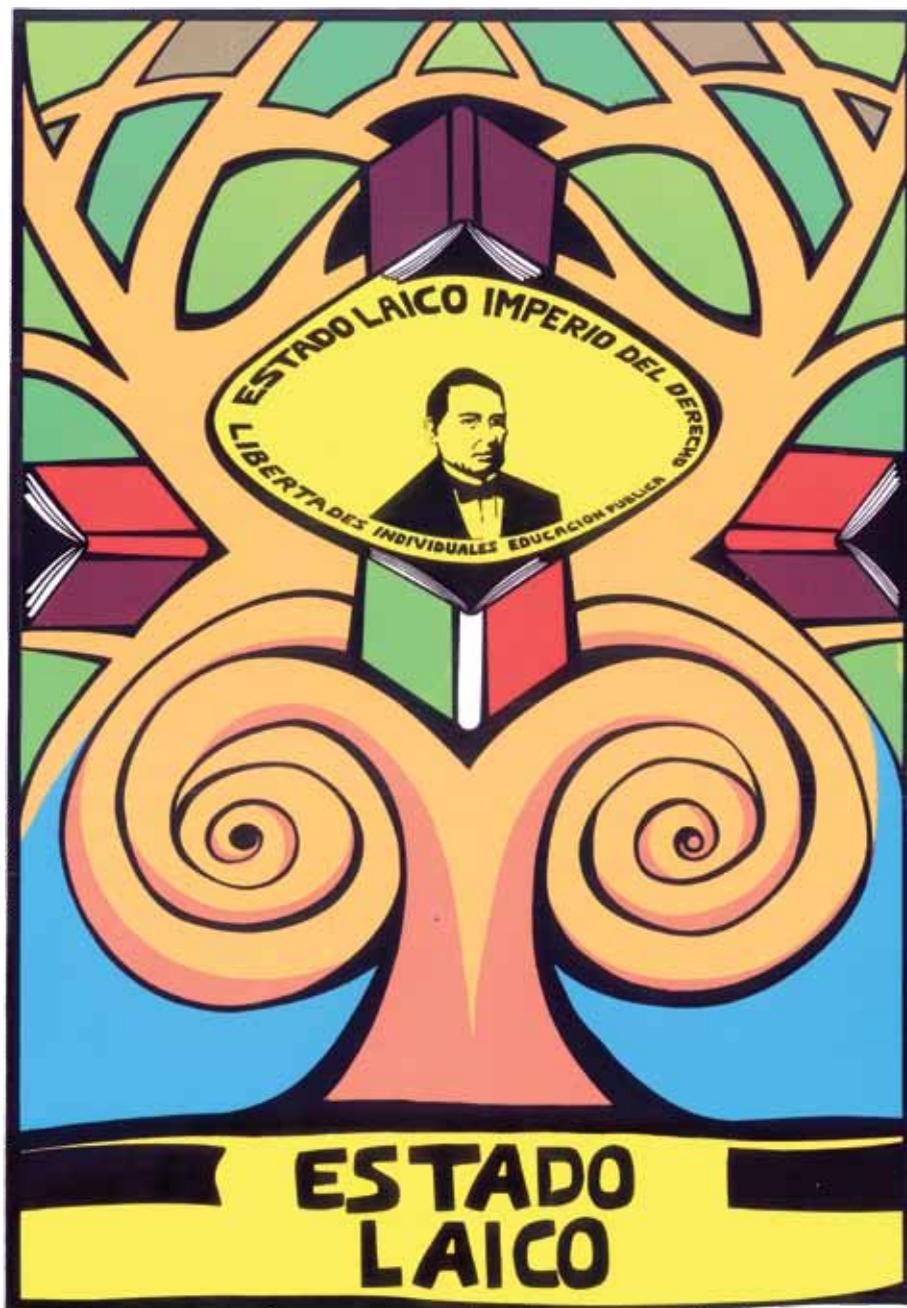
² "Un decálogo sobre la reforma que México necesita", en *ibid*, (s.p.).

³ "Lo importante no es la receta sino el Chef!", en *idem*.

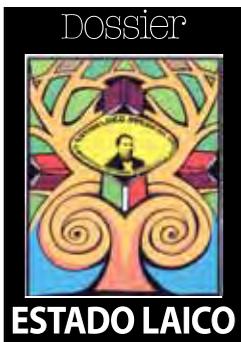
⁴ "Las nuevas competencias magisteriales", en *idem*.

Dossier

ESTADO LAICO



Víctor Hernández **Víctor Orozco**
José G. Ávila Cuc **Carlos Murillo González**



Defender el Estado Laico, defender el derecho de ciudadanía

Víctor Hernández*

Desde la llegada del PAN a la presidencia de la República las formas y protocolos que desde 1860 dan sentido al Estado Laico han sido ignorados de manera continua. Además, el proselitismo político desde el púlpito ha sido tolerado por los distintos gobiernos por décadas. En este contexto, la visita de Benedicto XVI a nuestro país despierta inquietudes de diversa índole, pero que en cualquier caso derivan en la misma interrogante: ¿estamos llegando a la configuración de un estado confesional encubierto?

Los textos que presentamos a continuación son una breve muestra de las mencionadas inquietudes que suscita la presencia de Joseph Ratzinger en un año electoral crucial para el destino de la nación. Sin duda, la defensa del Estado Laico forma parte integral de la salvaguarda de los derechos fundamentales de los ciudadanos dentro de un estado moderno realmente democrático. No sólo implica la garantía a la libertad de culto, también representa la defensa de otros derechos alcanzados de forma paulatina a lo largo de nuestra historia (como el divorcio, ante el cual la iglesia católica mantiene —en palabras del magistrado español Martín Pallín— “una oposición jurídicamente surrealista”,¹ y de algunos otros que en la mayoría de los estados de la República no han alcanzado aún su consecución (como la despenalización del aborto, el matrimonio entre homosexuales), pero que en el fondo representan distintas facetas de un mismo derecho: la igualdad de género.

Por último, dentro del discurso papal en Ratisbona hay una crítica abierta a la modernidad y a los ideales de la Ilustración que dan lugar al Estado Laico. Es en este sentido, un discurso posmoderno: las democracias son o serán legítimas en la medida en que se apeguen a los preceptos de la verdadera religión (puesto que está reservado, desde luego, a la religión católica). Pero en verdad este es un corolario de la tesis principal de ese discurso: sólo se puede ser moral si se es una persona religiosa. Sin embargo, la conducta sexual de muchos de los sacerdotes católicos y el encubrimiento de las mismas autoridades eclesásticas (y, hay que decirlo, con la ayuda u omisión de las autoridades civiles) restan total credibilidad a semejante proclama moral. Y en México este es un asunto delicado que la iglesia católica tiene aún pendiente.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ *El País* (febrero 6, 2008).

Preguntas

Víctor Orozco*

Uno advierte, al considerar el mundo a su alrededor, que todo el progreso del sentimiento humano, que toda mejora de la ley penal, que todo paso hacia la disminución de la guerra, el mejor trato a las razas de color, que toda mitigación de la esclavitud, que todo progreso moral realizado por el mundo, ha sido obstaculizado constantemente por las iglesias organizadas.

Bertrand Russell

¿Cómo sería el mundo hoy si hubiera triunfado hasta nuestros días la prohibición de conocer el cuerpo humano? ¿Si todos hubiesen acatado la orden estricta de no investigar, de atenerse a los mandatos religiosos que condenaban las disecciones y la extracción de órganos para su estudio? ¿Y si aquellos valientes *profanadores* de tumbas no hubiesen arrojado el peligro de excomuniones y muertes atroces entre las llamas, para sacar los cadáveres apenas habían sido sepultados y llevarlos a sus casas para estudiarlos? ¿Si hubiesen respetado la orden de no tocar aquello que Dios había creado a su imagen y semejanza? ¿Qué sabríamos de nosotros mismos? ¿Y de las pestes, epidemias y todas las enfermedades?

¿Y del mundo exterior?

¿Si los tenaces observadores del cielo no hubiesen cuestionado la creencia de que la tierra era plana? ¿Y si todos hubiesen cumplido la retractación de Galileo ante el tribunal de la Santa Inquisición, en la que declaraba: "...que no sostendré, defenderé o enseñaré de ninguna manera, verbalmente o por escrito, la dicha falsa doctrina de que el sol es el centro del mundo e inamovible y que la tierra no es el centro y que se mueve..."? ¿Y sin aquellos audaces y modestos alquimistas, que errando entre la magia y la realidad, abrieron paso al conocimiento, siempre en el lindero de la herejía, vale decir de la muerte?

¿Y si se hubiese impuesto para siempre, el deber de profesar un solo culto religioso con prohibición de cualquier otro diferente al del Estado? ¿Si no hubiesen existido algunos pocos desafiantes individuos que proclamaron la libertad de conciencia como único camino para mantener la paz? ¿Si hubiese triunfado el falaz argumento, proclamado a capa y espada, de que la libertad de cultos "le quitaba al pueblo su religión? ¿Cuántos monumentos y herencias de las culturas "paganas" habrían sobrevivido al delirio del fanatismo cristiano? ¿Cuántas atrocidades y genocidios seguirían perpetrándose en nombre de la "religión verdadera"?

¿Y si la filosofía hubiese seguido siendo una "sierva de la religión" como postulaba Santo Tomás? ¿Seguiríamos recorriendo círculos y debatiendo sobre el género de los ángeles? ¿Y si el pensamiento no se hubiese emancipado de los dogmas? ¿Seguiríamos quemando viejos códices y libros heréticos? ¿Arrojando en el fuego a "brujas y hechiceros"?

¿Y si hubiese prevalecido el dogma milenario de que Dios hizo a los hombres iguales entre sí, pero que en la tie-



*Docente-investigador de la UACJ.

Dossier



ESTADO LAICO

rra había dispuesto que unos nacieran nobles y otros plebeyos, unos destinados a ser reyes, duques, obispos o papas y otros campesinos, artesanos o soldados? ¿Seguiría imperando la creencia de que unos están destinados a mandar y otros a obedecer? ¿Seguirían instituidas en todas partes la servidumbre y la esclavitud puesto que ambas están previstas en la Biblia, como argumentaban los plantadores del Sur norteamericano durante la guerra civil?

¿Y si se hubiesen mantenido las rígidas reglas que duraron siglos para las expresiones del arte y de la creación intelectual? ¿Si los renacentistas no hubieran vuelto sobre las huellas del pasado clásico, para pintar o esculpir ateniéndose a sus propias ideas y sentimientos? ¿Si no se hubiesen atrevido a violentar los mandatos tenidos por divinos? ¿Seguiríamos pintando y esculpiendo exclusivamente vírgenes y santos?

¿Y si se hubiese mantenido la fusión del trono y el altar? ¿Si algunos no hubiesen osado proponer la separación entre la Iglesia y Estado? ¿Qué sería hoy de los débiles y vulnerables individuos frente a los dos poderes unidos? ¿Y si todavía se siguiese sosteniendo que Dios puso a los reyes, a los gobernantes, a los caudillos? ¿Y que toda autoridad dimana de Dios y no de la sociedad?

¿Y si se hubiese sostenido como artículo de fe, inalterable, que los bienes pertenecientes a la Iglesia eran de Dios y por tanto intocables? ¿Seguirían miles o millones de arrendatarios pagando alquileres a instancias de la Iglesia? ¿Y si los miembros del clero siguieran teniendo leyes especiales, de privilegio?

¿Y si todas las mujeres hubiesen consentido por siempre en mantener su condición de subordinadas e inferiores? ¿Si hubiesen aceptado como su misión exclusiva parir y procrear? ¿Si algunas,

pocas también, no se hubiesen rebelado y exigido leyes y condiciones iguales para todos? ¿Si hubiesen seguido el ejemplo de la burocracia eclesiástica en donde los hombres pueden ser sacerdotes o altos dignatarios y las mujeres únicamente monjas?

¿Y si todo mundo hubiese aceptado la orden de la iglesia que prohíbe el uso del condón? ¿Cuántos millones más de contagiados de SIDA existirían?

¿Y si una oficina de la iglesia o del gobierno siguiera decidiendo —como lo hizo por siglos— qué libros o periódicos podemos leer, o ahora qué películas y programas podemos ver? ¿En qué grado de ignorancia nos encontraríamos?

¿Y si no se hubiesen establecido registros públicos para los nacimientos, decesos y estado civil de las personas? ¿Seguirían los sacerdotes decidiendo quiénes vivirían eternamente en el pecado, por consecuencia en el ostracismo social y a su muerte impedidos de recibir sepultura en los cementerios, ante la impotencia de sus familiares presos de la angustia? ¿Seguirían inhabilitados para casarse aquellos que no profesasen la fe católica?

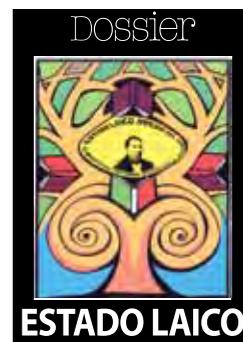
¿Y si continuase la prohibición del divorcio? ¿Si éste no se hubiese establecido como un derecho

en la ley promulgada por Benito Juárez en Veracruz, el 23 de julio de 1859? ¿Si no se hubiesen atrevido unas cuantas mujeres de ese tiempo a ejercerlo ante los tribunales? ¿Tendríamos más familias “estables” o más parejas frustradas? ¿Más mujeres felices o más golpeadas y abusadas?

Cada una de estas cuestiones le ha significado a todas las sociedades el tránsito de las opresiones al de las libertades. A veces las fases han durado siglos, pero al final siempre ha triunfado la irresistible vocación humana por la realización plena, por la posibilidad de desplegar todas sus potencialidades. Cada vez que se alcanza uno nuevo de estos estadios, contra el mismo se lanzan los dogmas indiscutibles e infalibles, los irresistibles mandatos divinos. Léanse las diatribas y excomuniones empleadas contra los que impulsaron cada una de las libertades: los que dudaron de las aberraciones enseñadas por la Iglesia fueron enemigos de Dios, los que objetaron las religiones únicas fueron enemigos de Dios. Siempre las situaciones llevadas al límite: libertad de conciencia igual a muerte de las creencias religiosas, igualdad social, lo mismo que anarquía y libertinaje.

En estos años se despliega un ataque generali-

zado en contra del laicismo del Estado mexicano. Todas las instituciones públicas se encuentran sometidas al asedio del confesionalismo y el clericalismo. Las constituciones locales de la mayor parte de las entidades federativas han sido reformadas para ajustarlas a los dogmas religiosos. El siguiente paso es el asalto a la constitución federal. Altos funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno se asumen cada vez con mayor frecuencia como servidores de Dios y no del pueblo, de tal suerte que el mismo principio de la soberanía popular, columna vertebral de nuestro sistema constitucional se encuentra en riesgo. A corto plazo la derecha clerical pretende implantar la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, tomando como pretexto la libertad religiosa, alcanzada por México entre las primeras naciones del mundo desde 1860, en una sangrienta lucha en contra de los mismos que ahora se erigen falazmente en sus defensores. Caminamos hacia una sociedad en la cual la ética política, las virtudes ciudadanas, la honestidad en el ejercicio de las funciones públicas, el respeto a la vida y a los derechos humanos, son sustituidos por el dogmatismo y las verdades axiomáticas que dicen poseer los voceros religiosos, o bien por la demagogia grosera, usada por aquellos políticos que fingiéndose servidores de Dios, se aprovechan de la credulidad de los votantes. La reciente reforma a la Constitución aprobada por la Cámara de diputados le pavimenta un trecho más al clero y a las derechas para volver sobre el camino e implantar un sistema de prohibiciones y restricciones a las libertades, poniendo a los voceros eclesiásticos como censores de las leyes y los actos públicos. Ello beneficiará desde luego a quienes se sirven de las creencias religiosas, pero no a los creyentes.



Dossier



ESTADO LAICO

México necesita con urgencia, como otras naciones latinoamericanas, un movimiento ciudadano que haga respetar la separación entre el Estado y las iglesias, entre la religión y la política. Hasta ahora, no se conoce mejor manera de construir la paz social y de garantizar la convivencia entre los individuos que preservar el laicismo en la enseñanza y en la actuación de los gobiernos. Si el pueblo mexicano pierde la batalla en la defensa del Estado Laico, todas las ulteriores luchas por distintas emancipaciones —económicas, políticas y culturales— se librarán en la oscuridad impuesta por los administradores de la fe religiosa. No podemos aceptar el regreso a tiempos que fueron oprobiosos.

Monsiváis, El Nigromante postmoderno

José G. Ávila Cuc*

Carlos Monsiváis (1938-2010) fue un profeta. Pero, ¿resulta difícil vislumbrar el futuro de las decisiones políticas en un gobierno de derecha, cercano a la jerarquía de la iglesia católica? En su discurso al recibir el *Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe* (antes premio Juan Rulfo) en la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara* (FIL) en 2006, vaticinó: "Por todo esto, preocupan los ataques a la laicidad, que aun en medio de la 'catástrofe silenciosa' es el mayor garante del proceso educativo. En esta temporada, la jerarquía católica de México se enorgullece de la promesa de Felipe Calderón: modificar el Artículo 24 de la Constitución de la República y, en donde dice 'libertad de cultos', poner libertad religiosa".¹

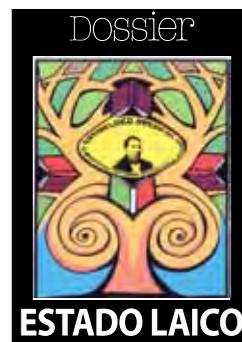
Desde la palestra privilegiada donde se mantuvo durante años gracias a su actividad intelectual, Monsiváis se convirtió en (con mayúscula) El Defensor público del Estado Laico: El Nigromante de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. La revisión de la historia del movimiento de Reforma fue su referente

argumentativo y los yerros de la derecha en el poder (Vicente Fox y Felipe Calderón) sus ejemplos irrefutables.

Sin embargo, pensar en el laicismo abre más el espectro de la postura monsvaisiana frente a lo social: no sólo es expresión ideológica en tinta y papel, sino también activismo en favor de la diversidad, el pluralismo y, primerísimamente, la tolerancia. Pero también en contra de la censura

del estado, de la iglesia católica, de las instituciones religiosas de cualquier signo y de los sectores de la sociedad que eligen, para mantenerse en el poder, representar los valores que supuestamente predicar o exigen el estado y las instituciones religiosas[...] "la censura" para mí sólo puede ser ésa: la que tiene el poder de causar ignorancia, de reforzar la estupidez, de disminuir el horizonte vital de las personas y las comunidades.²

Una actitud de crítica postmoderna en el México decimonónico gobernado por el Partido Revolucionario Institucional. Dos ejemplos como reafirmación. Con tan solo 22 años de edad (en 1960) buscó a lo más representativo de la intelectualidad del país para firmar un desplegado por la represión policiaca en contra de estudiantes, padres de familia y maestros disidentes. En el texto se exigía entre otras cosas, en una época donde presidencialismo y divinidad eran una misma cosa, al primer mandatario Adolfo López Mateos, proteger las garantías individuales consagradas en la Constitución. Cuenta el periodista Julio Scherer García: "Carlos Monsiváis me invitó a firmar el documento... Sabía de su fama incipiente y de su arma envenenada, el sarcasmo. Decían que era muy

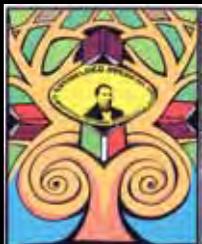


*Docente-investigador de la UACJ.

¹ Carlos Monsiváis, *Las alusiones perdidas*. Anagrama, Barcelona, 2007, p. 52.

² Diamela Eltit y Carlos Monsiváis, "Un diálogo (¿o dos monólogos?) sobre la censura". *Debate Feminista*, 5, 9 (marzo, 1994), pp. 25-50.

Dossier



ESTADO LAICO

inteligente y hacía gala de su memoria prodigiosa. Decían que no se recordaba alumno como él en la Escuela Nacional Preparatoria...³

El otro caso lo cuenta el mismo escritor y ensayista quien, como director del suplemento "La Cultura en México" de la revista *Siempre!*, publicó un capítulo de la novela de temática gay *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata. Recibió una llamada del mismo presidente de la República, José López Portillo, para decirle que era "indigno publicar eso", que su actitud "no era de hombre ni de mexicano", y que ponía en peligro su "posición intelectual y su porvenir".⁴

Para Monsiváis entonces, laicismo es "lo que se implanta y desarrolla con la separación de la Iglesia (todavía en singular) y el Estado". Es "el rechazo de las pretensiones hegemónicas del clericalismo".⁵ Es "libertad de cultos y de expresión", "la educación fuera del ámbito confesional".⁶ Es mantener la división entre "lo privado (las creencias) y lo público (la formación de los ciudadanos)".⁷ Esto último constituye la columna vertebral de esta defensa del laicismo desde la perspectiva monsvaisiana: la base es la educación. La enseñanza en las aulas de un conocimiento alejado del tradicionalismo. Es por eso, advierte, que "la derecha intenta desacreditar la capacidad formativa de la escuela pública".⁸

Al hablar del papel de la prensa, a la que califica como el "gran vehículo político de los liberales" del siglo XIX y "su primer proyecto educativo", Monsiváis dice: "Si la intención es épica en sentido estricto (construir la Nación a través de las ideas, transformar las ideas en sistemas de gobierno), el lenguaje debe ser radical, se aplique a través del alegato o del desmenuzamiento irónico, de la palabra o del dibujo satírico".⁹

Si bien este pensamiento lo dejó plasmado en la mayoría de sus libros (*Amor perdido; Días de guardar; Escenas de pudor y liviandad; Los rituales del caos; Apocalipstick* hasta su obra póstuma *Que se abra esa puerta entre otros*); y en múltiples artículos periódicos (como buen liberal, desde luego) es en *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX* (de 2000), y en *El Estado Laico y sus malquerientes* (de 2008), donde se ocupa abiertamente del tema. En el primer texto —una crónica histórica, dice él mismo—, hace una radiografía del pensamiento de "algunos de los liberales más notables (y radicales) de México en el siglo XIX"¹⁰ donde incluye además las controversias que rodearon a personajes como: Benito Juárez, Juan Bautista Morales, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno y Vicente Riva Palacio.

En el segundo desarrolla a través de la revisión histórica (o crónica-antología, le llama), el círculo hermenéutico que va consolidando su visión del ser/deber ser del Estado Laico y sus amenazas: la defensa/violación de los derechos humanos, la libertad/intolerancia religiosa, la libre expresión/censura sin límite de los comportamientos sexua-

³ Julio Scherer García, *La terca memoria*. Grijalbo, México, 2007, pp. 155-157.

⁴ Eltit y Monsiváis, art. cit., p. 29.

⁵ Carlos Monsiváis, *El Estado Laico y sus malquerientes*. Debate/UNAM, México, 2008, p. 15.

⁶ *Ibid.*, p. 23.

⁷ *Ibid.*, p. 130.

⁸ *Ibid.*, p. 163.

⁹ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Tiempo de saber. Prensa y poder en México*. Aguilar, México, 2003, p. 107.

¹⁰ Carlos Monsiváis, *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*. Debate, México, 2ª ed., 2006. p. 9.

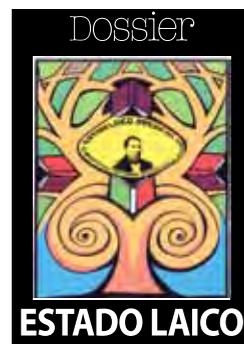
les y la educación/ocultamiento de lo sexual en las escuelas públicas. Afirma Monsiváis, "Nada seculariza tanto como el conocimiento de la sexualidad".¹¹

Es en estas fechas cuando los focos rojos se han prendido en varios sectores de la sociedad, incluyendo en grupos religiosos no católicos, porque seis años después la profesía de Carlos Monsiváis sigue siendo una amenaza del calderonismo, sólo que ahora cuenta con la venia de un importante grupo de la cúpula priísta que ve la bendición clerical como unos puntos de ventaja para su candidato presidencial: un *aceitado priñismo* de las conveniencias políticas.

Será bueno recordar lo que José Emilio Pacheco dijo el día en que Monsiváis recibió el premio de la FIL en Guadalajara:

Cuando ante el avance del ejército francés Juárez [Benito] tuvo que salir de la capital, Ramírez [Ignacio El Nigromante], que era parte de su gabinete, lo siguió a pie porque no tenía ni para alquilar un caballo, ya no digamos un carruaje. Y a su muerte hubo que empeñar todos los muebles de su casa para poder enterrarlo. Hay un leve con-

traste entre el México de los liberales de entonces y el México de los neoliberales de hoy.¹²



¹¹ Monsiváis, *El Estado...*, ed. cit., p. 132.

¹² José Emilio Pacheco, "Presentación: Carlos Monsiváis y la Mulata de Córdoba", en Monsiváis, *Las alusiones...*, ed. cit., pp. 22-23.

Dossier



ESTADO LAICO

Una visita poco afortunada

Víctor Hernández*

En este país en donde el estado de bienestar social consignado en la Carta Magna ha sido reducido a su pura expresión verbal (a un mero *flatus vocis*, un mero ruido vocal —diría un escolástico perdido en la modernidad tardía: *educación gratuita, salario digno, derecho de huelga, sanidad, empleo, presunción de inocencia, transparencia, rendición de cuentas* y, digámoslo de una vez, el estado mismo), la visita de Benedicto XVI, prevista para el mes de marzo, en una etapa previa y muy próxima al proceso electoral, pondrá a prueba de ácido lo que queda en la semántica de ese baluarte que nuestra Reforma hizo suyo: el Estado Laico como garante de la libertad de culto, pero también de la integridad del heterodoxo, del incrédulo y del agnóstico.

Ya las anteriores visitas de Juan Pablo II a México habían dejado la sensación profunda de un trueque inconfesable entre el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la iglesia católica: legitimidad política a cambio de un laicismo omiso y agazapado. Desde el nuevo escenario y después de dos gobiernos de “alternancia” proclives a violentar las formas propias del Estado Laico, es de suponer que no queda gran cosa que intercambiar. No es que el presente gobierno esté sobrado de legitimidad, todo lo contrario; pero para hacerse de ella —sin mucho éxito— ha optado por exacerbar una guerra que no puede entenderse sino como una secuela perversa del desmantelamiento del monopolio de la ilegalidad construido o tutelado por el viejo régimen. Bajo este desolado

panorama, acaso pueda pensarse la visita papal con la intención no manifiesta de contribuir a que las cosas transcurran sin sobresaltos por el mismo rumbo; esto es, hacia la disolución total del laicismo.

Podría alegarse a favor de la visita del Sumo Pontífice que hoy más que nunca necesitamos paz espiritual, si en realidad pretendemos lograr la paz social. Vamos, si hasta Los Templarios, ese grupo criminal adicto a la novela negra tipo *El nombre de la rosa* y *El código Da Vinci*, ha solicitado una tregua a sus contrincantes para tal propósito, no hay motivo alguno para el recelo impío. Sin embargo, no es este el único país que se trastoca con la visita del Papa; en menor o mayor medida lo mismo ocurre en otros países de América, Europa y Oriente. Las razones son muchas y de distinta naturaleza. Las hay, desde luego en Medio Oriente, estrictamente teológicas, ligadas al discurso de Benedicto XVI en Ratisbona, pero también judiciales, y no sólo por la, inexplicablemente larga, controvertida actuación de la iglesia católica ante las numerosas denuncias sobre los actos de pederastia de varios de sus sacerdotes (de las cuales se han acreditado 25,000 en el mundo), sino también por los negocios oscuros que se hacen a

* Docente-investigador de la UACJ.

costa de su presencia.

Este es el caso de España, donde la prensa ventila en estos días la trama corrupta de Francisco Camps —ex presidente de la comunidad valenciana— y el empresario Francisco Correa (conocido como el Bigotes) quienes se aprovecharon de la visita del Papa en el 2006 para hacer negocios nada piadosos ni legales, llevándose presuntamente 3 millones de euros del dinero público.¹ Y bueno, conociendo la opacidad empresarial de los dos últimos gobiernos mexicanos, que en tal materia nada le piden al régimen anterior, y lo dadivoso con el erario público que han resultado personajes impresentables, como el tristemente célebre Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, habrá que estar pendientes del gasto que harán tanto el gobierno de Guanajuato como el gobierno federal.

Por último, no quiero regatear la necesidad de la visita papal. De acuerdo con los datos del INEGI correspondientes al censo del 2010, la comunidad católica ha ido disminuyendo de manera continua (5 puntos porcentuales en la última década) mientras crecen las comunidades protestantes y evangélicas, junto a un sector cada vez más visible de quienes declaran abiertamente no profesar una

religión. Pero eso no es todo, sin duda el periodo del año más pertinente para la visita del Papa es la Semana Santa. Pero uno esperaría que esa “inteligencia diplomática” (según la atribución de Jean-Marie Colombani, el ex director de *Le Monde*, a propósito de su visita a Francia en el 2008), le permitiera a Joseph Ratzinger entender que dada nuestra frágil situación política lo mejor sería no dar pie a las habladurías y esperar un año. Total, tampoco los asuntos vaticanos andan bien por ahora, ni parece estarlo su propia salud.

Quizá valdría la pena recobrar un poco la memoria histórica y emular, *mutatis mutandis*, la respuesta de Erasmo cuando fue invitado por el Papa a pronunciarse contra las reivindicaciones de Lutero: “Preferiría morir a unirme a una facción”.



¹ No resisto la tentación de preguntarme, cómo es posible que un país agobiado por la crisis económica diseñe un plan de austeridad que afecta a la educación y a la seguridad social, pero no incluye la abolición del acuerdo, vigente desde 1979, en el cual el Estado español asume el pago de los salarios de obispos y sacerdotes de la iglesia católica.

Dossier



ESTADO LAICO

Política y religión para el México del siglo XXI

Carlos Murillo González*

Religión y política van de la mano: manejan símbolos, valores y ejercen el poder sobre la sociedad, por eso mismo se prefieren separadas, porque no siempre siguen los mismos destinos o se subordina una a la otra. En el caso de México, las pugnas entre la iglesia católica y el Estado son numerosas en nuestra historia, lo cual ha forjado el carácter del mexicano, principalmente entre dos corrientes antagónicas: el laicismo y el catolicismo. Si bien esto no significa una negación de otros tipos de tendencias, como el protestantismo y el ateísmo, sí significan la relación más visible entre dos poderes que se pretenden absolutos.

La conformación de la mexicanidad no deja de estar influida por lo religioso. El catolicismo, la religión impuesta desde la conquista española y en sustitución de las creencias nativas, tanto la predominante mesoamericana, como las de las culturas del norte del país, sigue siendo un referente obligado para comprender la cotidianidad del mexicano(a) común. Pero también es de interés el grado de penetración y avances, sobre todo a finales del siglo XX, de una jerarquía católica cada vez más protagonista en la política del país, lo cual es fuente de polémica porque revive los grandes conflictos nacionales donde se ha visto involucrada.

Este protagonismo de la curia católica suele ser tan abrumador en el contexto de la vida nacional que opaca otras religiones presentes y referentes de la pluralidad religiosa en México, principalmente las religiones protestantes evan-

gélicas, las paracristianas o los cultos populares, que en conjunto y a pesar de ser minoría, suman millones de practicantes. Las libertades alcanzadas por la iglesia católica desde las reformas al Artículo 24 en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en el siglo pasado, pero sobre todo en los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón en el presente siglo, están relacionadas con una mayor inferencia en la vida social y política del país, a modo de privilegiar movimientos y grupos conservadores como Provida (antiabortista) o El Yunque (grupo de extrema derecha vinculado con el Partido Acción Nacional (PAN)).

La religión organizada juega un papel clave en la vida política de un país por el impacto que llega a tener en la sociedad y más cuando es mayoritaria, como en el caso del catolicismo. No es de extrañar la creciente polémica en defensa del Estado Laico no sólo de personas y grupos políticos, ateos y agnósticos, sino de otras religiones que ven en peligro su existencia, debido al discurso absolutista de la jerarquía católica, muy enfocado a exponerse como la religión de la mayoría de las y los mexicanos, casi como una religión de Estado, pues consideran esa tenden-

*Sociólogo y consultor independiente, egresado de la UACJ.

cia como una señal de un futuro perjudicial para quienes no coinciden con ella.

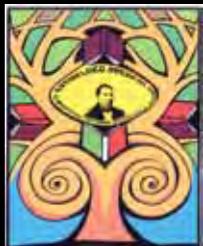
La sociedad mexicana a la que busca imponer sus ideas el catolicismo jerárquico no es el mismo de la Independencia o del siglo XX. Aun en los temas más polémicos, como su posición frente al aborto, la propia feligresía católica se distancia en la práctica de la opinión de sus jerarcas y esto delata dos cosas: la ficción de la unidad del pensamiento católico (por cierto una religión a la baja desde la década de los años 70 del siglo pasado), pues es evidente la heterogeneidad de su feligresía e incluso las críticas dentro de la misma que llegan a cuestionar los excesos y abusos de sus sacerdotes, por ejemplo, en los numerosos casos de abuso sexual a niños. La segunda cuestión se relaciona con ese aspecto oscuro y todavía intocable de la jerarquía católica que oculta o protege pederastas como Marcial Maciel, creador del influyente *Opus Dei*, quien hasta su muerte fue señalado como tal, pero nunca enjuiciado por sus actos. De ahí otra necesidad de la curia por ganar más espacios políticos, pues esto significaría también mayor encubrimiento a los delitos que en ella se cometen, además de una envidiable posición hegemónica.

En cuanto a las religiones evangélicas, cuya presencia en México se remonta a mediados del siglo XIX, les ha costado persecución y muerte hasta la fecha para obtener espacios y hacer feligresía. El avance del protestantismo, más evidente en los estados del norte y sur del país que en el centro y Bajío, a veces ha sido vital para restar poder al catolicismo, e incluso para fortalecer movimientos como la Revolución. Pero también han sido usados como medio de penetración política (como los Institutos Lingüísticos de Verano, financiados desde Estados Unidos) generando conflictos y desestabilización en estados como Chiapas. En los últimos años las y los evangélicos incursionan en los partidos políticos ganando candidaturas y puestos de elección popular, o bien creando sus propios partidos como el reciente Partido Encuentro Social, con presencia en Baja California y Chihuahua. Las iglesias paracristianas, por su parte, mantienen una incambiable posición apolítica (con excepción de los mormones) donde más bien suponen conflictos de otro tipo con el Estado, como evitar el saludo a la bandera, por la rivalidad que esto implica con sus creencias, muy propio de los Testigos de Jehová y los Adventistas del Séptimo Día, lo cual si bien no las hace religiones a modo, por su escasa feligresía, todavía no representan un peligro para el Estado.

La dinámica de los cultos populares representa una encrucijada de otro tipo con respecto al Estado Laico. La gran variedad de cultos y sus formas de adoración a veces secretas, como el satanismo, o abiertamente expuestas como el culto a Malverde, "El Santo de los narcos", combinan elementos que pueden ser peligrosos para la estabilidad política de cualquier país; su origen popular les da legitimidad, pero no reconocimiento



Dossier



ESTADO LAICO

oficial. Las reformas al Artículo 24 proponen en lo general el reconocimiento de las religiones bajo los rigores que en la Constitución se observan, lo cual no siempre aplica para las creencias populares. Pero eso no inhibe que sigan apareciendo nuevas formas religiosas, debido sobre todo a los cambios en la sociedad, como el culto a la Santa Muerte, muy socorrido por sicarios, o dentro del catolicismo a San Judas Tadeo, el santo preferido por personas dedicadas a la delincuencia.

El laicismo es, hasta el momento, la única vía para la pluralidad religiosa y el derecho a no practicar religión alguna. Aun así no es suficiente en México para evitar situaciones de persecución o despojo en perjuicio de grupos minoritarios, ya sean nuevas corrientes religiosas o viejas formas de adoración. De esta manera, es posible reconocer el conflicto entre católicos y evangélicos en Chiapas o la violación de lugares sagrados de huicholes y tarahumaras para la explotación económica. Corrientes como el ateísmo y agnosticismo no son vistas ni respetadas popularmente como formas de libertad de pensamiento, sino como peligrosas ideologías, lo cual dificulta todavía la conformación de organizaciones políticas.

Con el inicio del siglo XXI, en coincidencia con la asunción del PAN en el gobierno federal en los dos últimos sexenios, hay una notable preferencia desde el Estado hacia el catolicismo, así como acercamientos a religiones evangélicas conservadoras en detrimento del universo de creencias en sí, lo cual es un agravante en materia de la libertad de creencias y puede llegar a convertirse en un retroceso para la nación de seguirse violando el Estado Laico. Independientemente de las creencias religiosas particulares de las y los polí-

ticos en el poder, lo cual es respetable, en cambio no lo es el evidente manejo de la religión para fines políticos, como el caso de la próxima visita del papa Benedicto XVI en pleno proceso electoral del 2012, lo cual crea un juego perverso, pues la religión juega con la fe y no con la razón de las personas y en un país políticamente analfabeta como México, sin subestimar la inteligencia de la gente, influye en el imaginario colectivo y éste puede ser manipulado a favor o en contra de un partido o candidato.

La política es muy importante para la religión, como la religión es muy importante para la política. Los objetivos de ambas, en teoría, es la de liberar a la sociedad de la ignorancia, que progrese y se realicen sus individuos; pero en la realidad se constituyen en ejercicios de poder desde las iglesias y el Estado, para alcanzar o perpetuar el poder para sí mismos a través de un orden, que como un ejercicio colectivo y de necesidad de vivir en sociedad. La ciencia, la religión y la política tienen un origen común: antes de definirse como tales servían a la humanidad para guiarla a partir del conocimiento; después ese conocimiento se fue haciendo restringido y en la actualidad obedece a intereses particulares, casi

siempre.

El destino de un país depende de que ese conocimiento no se limite a unos cuantos; en el caso mexicano, la apertura hacia el conocimiento generalizado para la sociedad es todavía insuficiente y abona para la conservación y los privilegios de ese poder en pocas manos. El siglo XXI es también llamado “el siglo de la información”, pero mientras siga predominando una religión por encima del resto, o peor aún, una nueva fusión entre religión y Estado, se puede regresar a un oscurantismo tipo Edad Media retrasando el progreso social por muchos años. El fanatismo religioso y los conflictos que ello genera, incluyendo las guerras, no son lejanas en un escenario así; es preferible la despolitización de las religiones antes de facilitarles, como en el caso del catolicismo, un poder absoluto.



La segunda mitad del *quattrocento* florentino, época de esplendor del poderío Médicis y auge de la Academia Neoplatónica, es el escenario donde Alessandro di Mariano di Vanni Filipepi, quien ha pasado a la historia del arte como Sandro Botticelli, desplegará su genio artístico. La ciudad de Florencia lo ve nacer hacia 1445 y dedicarse a la orfebrería siendo un jovencito, contrariando así la voluntad de su padre quien deseaba convertirlo en escribano. En 1740 y después de haber pasado por el taller pictórico de Pollaiuolo se inscribe en el círculo cultural de la poderosa familia reinante, bajo la protección de Pierfrancesco de Médicis,

de la figura central recuerda a la virgen, lo que se subraya aún más con el arco triunfal que forma el paisaje con intención francamente sacralizante.

La segunda obra, pintada hacia 1486 constituye la más conocida del pintor. De nuevo movimiento y reposo juegan un papel esencial en la composición. La diosa Venus, como Venus púdica que trata de cubrirse con una mano y su largo pelo, majestuosa sobre la concha que la vio nacer, inmóvil, es empujada hacia la orilla por la pareja de amantes Céforo y Cloris, quienes ahora en franco vuelo no permiten que la figura femenina que la espera en la orilla, la arrope con su manto. El verde pálido del

Sandro Botticelli

(HACIA 1445 – 1510)

Laura Jiménez Zepeda*

primo segundo de Lorenzo el Magnífico.

Vuelta la mirada hacia la antigüedad clásica, el hombre renacentista identifica lo bello, lo bueno y lo verdadero del Uno platónico con el Dios cristiano. Destinatario de esos valores, el ser humano se constituye centro del universo y mediador entre la naturaleza y su creador. El cuerpo desnudo no es ya motivo de pecado sino de perfección divina.

Imbuido por esta filosofía neoplatónica, Pierfrancesco de Médicis formula a Botticelli innumerables encargos, dos de los cuales han sido las obras más reproducidas del pintor: *La alegoría de la primavera* pintada hacia 1477 – 1478 para la villa de Castello es una composición plena de contenido poético y mítico. El título de la obra lo da la figura femenina que aparece al lado derecho; vestida con una túnica vaporosa ornada con todas las flores, personifica la primavera. Tras ella Céforo y Cloris la pareja de amantes flotan sutilmente sobre la escena. El juego conceptual está hilado entre formas rítmicas y en reposo. La *Venus genitrix*, el vientre abultado por su fecundidad, preside la escena desde el centro, mientras Las Tres Gracias ejecutan un baile ante el distraído Mercurio, que quizá sea presa de las flechas del pequeño cupido que desde arriba apunta con su dardo. La actitud

mar y el cielo sirve de fondo a una de las escenas más clásicas e idílicas de todos los tiempos. La belleza adquiere aquí su condición de don divino. Ambas obras de enormes formatos sólo se explican por haber sido pintados para la familia reinante, puesto que las pinturas de grandes dimensiones solamente se reservaban para los temas religiosos.

Este momento de esplendor para la ciudad de Florencia, para las artes y la ciencia, suscitará cambios radicales y protestas famosas, como las vehementes prédicas de Fray Girolamo Savonarola. Impresionado por las maldiciones del dominico y concentrándose en su vida interior Botticelli abandonará los temas paganos para dedicarse a obras sacras y a maravillosas imágenes virginales. Sandro murió en Florencia en el año de 1510. Según los estudiosos con él llega a su punto culminante la pintura del siglo XV. Para los simples admiradores de su arte, siempre será la figura del orgulloso joven de pelo castaño y rizado, que cubierto con una deslucida túnica nos mira inquisitivamente desde un extremo de *La adoración de los Reyes Magos*.

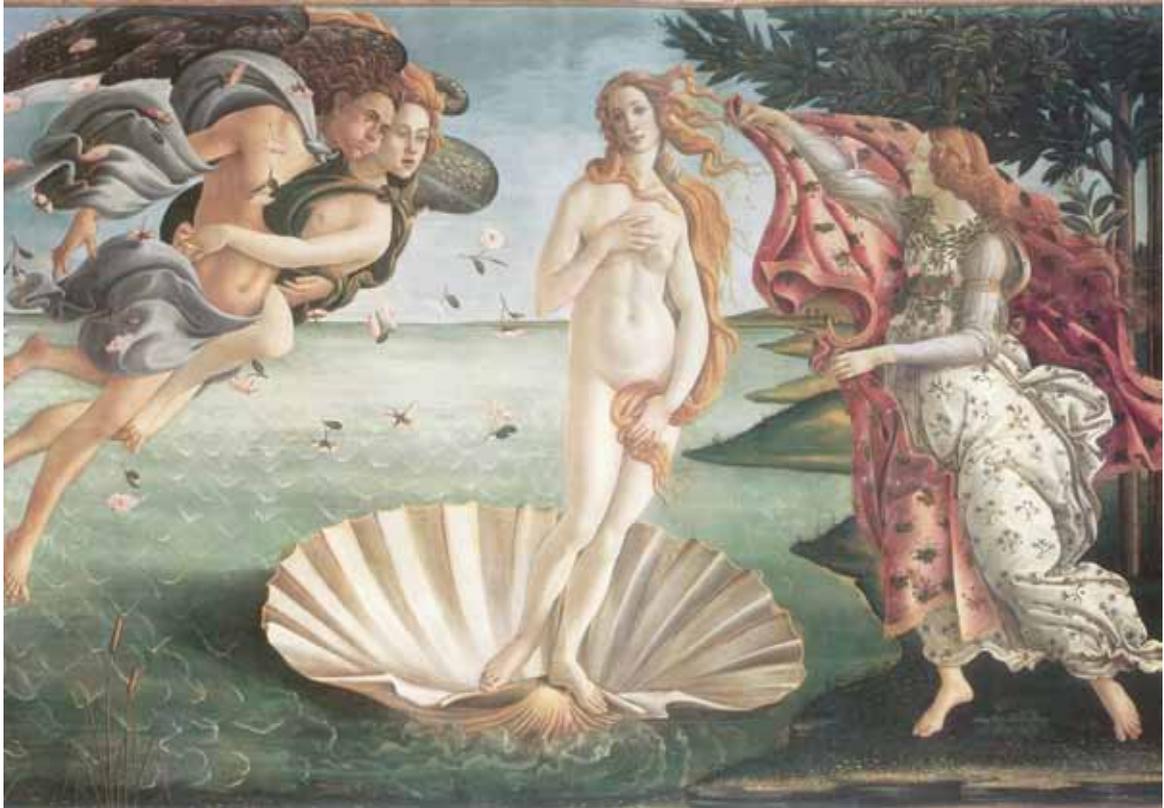
* Docente de la UACJ.

Sandro Botticelli
(HACIA 1445 – 1510)



Detalle con el Rey Midas entre la Ignorancia y Sospecha

Sandro Botticelli
(HACIA 1445 – 1510)



El Nacimiento de Venus, 184 x 285.5 cm. Florencia, Uffizi

Sandro Botticelli
(HACIA 1445 – 1510)



Adoración de los Magos, 111x134 cm. Florencia, Uffizi

Sandro Botticelli
(HACIA 1445 – 1510)



Natividad mística, 108.5 x 75 cm. Londres, Nacional Gallery

Sandro Botticelli
(HACIA 1445 – 1510)



Descubrimiento del cadáver de Holofernes, 31x25 cm. Florencia, Uffizi

Baúl

Los libros de texto gratuito

Pedro Siller Vázquez*

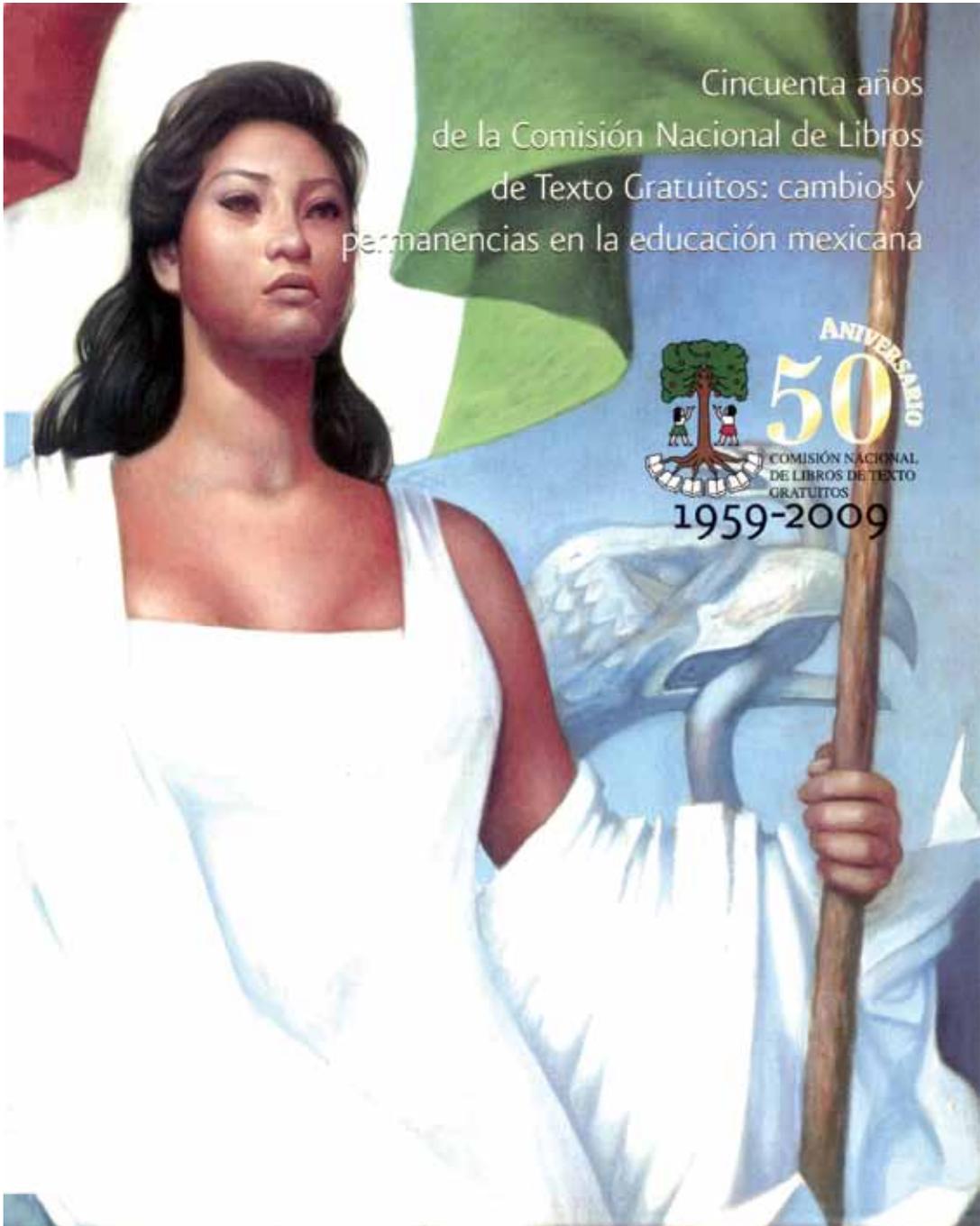
Hace cincuenta años, en las escuelas primarias de México aparecieron por primera vez unos libros en cuya portada podía verse una mujer morena, con mirada de mestiza —diría López Velarde—, quien dulcemente empuñaba la bandera nacional. Era la imagen de la Patria, rodeada de los frutos de la tierra y de los recientes descubrimientos científicos. Los libros eran los llamados “de texto gratuitos”.

Tres años antes, el 12 de febrero de 1959, se había creado la Comisión Nacional de Texto Gratuito encabezada por el escritor chihuahuense Martín Luis Guzmán. La idea era proporcionar a los niños mexicanos los textos de enseñanza más elementales ya que a pesar de que el Artículo Tercero Constitucional habla de la enseñanza gratuita y obligatoria, se exigía entonces que los escolares adquirieran libros, sin la calidad necesaria y cada año a precios más elevados.

En el fondo subsistía la inspiración del creador de la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos, de quien Martín Luis Guzmán había sido cercano colaborador y amigo. Vasconcelos había organizado entre 1921 y

1923 una cruzada cultural, que comprendía una enorme producción editorial destinada a los maestros y alumnos mexicanos. Para él, como para muchos hombres de su generación, desilusionados por la falsa promesa de tierra y justicia, la educación era “como uno de los preceptos que quizás justifique, que quizás absuelvan a esta revolución nuestra, que tanto dolor ha costado”. Pero ya no pudo ver cristalizado su anhelo de dotar a los niños mexicanos de libros gratuitos.

Cuando aparecieron los primeros ejemplares, Martín Luis decía, con razón, que se trataba de “los libros más humildes, pero a la vez los más simbólicos que una nación adulta podía ofrecer gratuitamente a sus hijos. Son los más humildes porque sólo responden al propósito, elementalísimo, de que los niños aprendan los rudimentos de la lectura... Son los más simbólicos, porque con ellos se declara que, en un país amante de las libertades como es México, el repartir uniforme e igualitariamente los medios y el hábito de leer es algo que nace de la libertad misma.”¹





Pero su recepción no fue tan entusiasta como esperaban sus impulsores. Ante la aparición del libro de texto gratuito protestaron los integrantes de la Sociedad Mexicana de Autores de Libros Escolares A.C., la Unión Nacional de Padres de Familia y el Partido Acción Nacional quien lo hizo con singular enjundia. Su vocero, Adolfo Christlieb Ibarrola, publicó el folleto *Monopolio educativo o unidad nacional. Un problema de México*,² en el que se criticaba duramente esta faceta del Estado frente a la educación. La Barra Mexicana de Abogados declaró inconstitucional la creación del Decreto de 1959 al considerar que creaba un monopolio que lesionaba el patrimonio cultural de la Nación, atentaba contra la dignidad del hombre, la integridad de la familia y el libre acceso a la verdad. La Unión Nacional de Padres de Familia, por su parte, argumentaba que los libros eran antipedagógicos, antijurídicos y sobre todo antidemocráticos ya que producían una verdad oficial como en los países totalitarios.³

La iglesia católica desplegó una campaña contra los libros de texto gratuitos que se repitió en cada ciudad, pueblo y rancharía, es decir,

dondequiera que hubiera un púlpito. El Estado mexicano alienaba —decía— el derecho de las familias a la educación de sus hijos, lo que era también un deber como cristianos. Se acercaba pues, peligrosamente al comunismo.

Las protestas por parte de estas asociaciones fueron duras en Monterrey, San Luis Potosí, Guadalajara, Acapulco y Puebla. En el primero hubo incluso una manifestación pública en la que se quemaron libros de texto como expresión de rechazo. En Michoacán, un profesor estuvo a punto de ser linchado por hacer mención de la necesidad de los libros de texto. Pero afortunadamente no hubo marcha atrás, la difusión continuó y poco a poco se apagaron las voces que los impugnaban. Cincuenta años después, hoy, no sin enemigos, siguen en manos de los niños de México como lo soñó Vasconcelos.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ Jaime Torres Bodet, *La tierra prometida (memorias)*. Porrúa, México, 1972, pp. 241-249.

² Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación*. El Colegio de México, México, 1970, pp. 210-211.

³ Para una amplia discusión del tema, véase *ibid.*, pp. 211-214.

Recuento

Las causas contra el Juez Garzón

Jesús Antonio Camarillo*

Ya no habrá más sentencias al estilo del Juez Garzón. El célebre ex juzgador de la Audiencia Nacional española, Baltasar Garzón, quedó inhabilitado para ejercer la judicatura luego de que el órgano de gobierno de los jueces de España ratificara la resolución del Tribunal Supremo que lo condenó a once años de inhabilitación profesional.

El fallo del máximo tribunal implica la pérdida definitiva del cargo que ostentaba, así como la incapacidad para obtener durante el tiempo de la condena cualquier empleo o cargo en funciones jurisdiccionales o de gobierno dentro del Poder Judicial. La resolución agrega una multa de 2 mil 500 euros y el pago de costas del juicio.

La decisión jurisdiccional es un efecto del denominado “Caso Gürtel”, fácticamente nutrido por una compleja historia de corrupción presuntamente vinculada al Partido Popular, en cuya reconstrucción probatoria, según el alto tribunal, el juez Garzón se excedió.

Durante la fase de instrucción (etapa probatoria), Baltasar Garzón ordenó intervenir las conversaciones que los imputados sostuvieron en prisión con sus abogados defensores. La justificación esgrimida por Garzón fue que podría existir connivencia entre imputados y defensores para evadir la acción de la justicia; sin embargo, en la convicción del Tribunal Supremo, lo que ocurrió fue que el juez de la causa vulneró el derecho de defensa de los sujetos a proceso.

Los delitos por los cuales se le sometió a proceso al famoso juzgador y que encontraron eco en el fallo judicial son el de prevaricación por “dictar, a sabiendas de su ilegalidad, una resolución contraria a derecho” que supone una inhabilitación de 12 a 20 años; y, por atentar “contra las garantías de la intimidad” en el que incurre “la autoridad o funcionario público que, mediando causa por delito, interceptare cualquier clase de corres-

pondencia privada, postal o telegráfica, con violación de las garantías constitucionales o legales”. Supuesto que contempla una pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público de dos a seis años.

La sentencia que condena al ex Juez Garzón, resultó igual de controvertida que muchas de las sentencias que como juez de la Audiencia Nacional llegó a emitir. Al darse a conocer el sentido del fallo, miles de partidarios del ya célebre resolutor salieron a las calles a manifestar su indignación.

Y todavía falta, pues queda pendiente otra causa sometida también a la jurisdicción del Tribunal Supremo. Quizá el de mayor complejidad política que enfrentó Garzón y derivado de su decisión para investigar la desaparición de las víctimas del franquismo. La acusación es también por una presunta prevaricación, sustentada según sus contrapartes, en pasar por alto la Ley de Amnistía de 1977, que prescribe y “perdona” los delitos cometidos en aras de una presunta “reconciliación nacional”.

En ambos casos, se evidencia la vieja tensión entre las formas que el derecho impone y la percepción de una justicia material. Algo muy característico en todo proceso que lleve el matiz Garzón.

*Docente-investigador de la UACJ.

El hombre es un pequeño pájaro en el mundo

Ileana Garma*



Castigo de los rebeldes, 348.5 x 570 cm

Existen mujeres calladas, mujeres que entran al día como a una condena impuesta por el sol, y para ellas, las horas no son esas que los demás aceptan en el reloj de mano, porque el tiempo interno es mucho más lento, más agotador, y hablar cansa, mirar cansa, perseguir cansa.

Yo soy una de esas mujeres. Desde pequeña me di cuenta de que prefería callar y hacer lo que mi madre me pidiera, los sacrificios a los que me obligaba mi padre en pro de mis hermanas peque-

ñas, con tal de no tener que hablar. Amaba cuidar pájaros, amaba criar pájaros, pero no para recibir su canto matutino, ya sabía desde niña que ellos cantaban por hambre o por vicio, como también nosotros, hablamos siempre para conseguir algo, para saciar nuestros deseos, por ambición y por costumbre.

Así criaba pájaros, como pude criar cerdos o pavos. Criaba pájaros para ganar dinero, antes de dar de comer a mi padre, a las pequeñas, y de

haber permanecido junto a mi madre y asegurarme de que no guardaría comida debajo de la almohada para fingir que el perro se la había arrebatado y obligarme a darle más.

Entre nada y nada, ¿qué puede haber?, y ¿qué puede significar tener cuarenta años o quince? Entre nada y nada, sólo el canto de los pájaros, los que nacen, los que están a punto de morir, las oxidadas jaulas en la terraza, los gorriones, el huevo revuelto, los frijoles en la comida, el sueño antes de las diez, mis hermanas y yo en una sola recámara mientras mi padre hacía de guardia en el almacén de conservas y mi madre sacaba debajo de la almohada sus reservas de comida. Entre nada y nada, apareció Bruno.

Todos los miércoles y los sábados de verano, el tiempo de los gorriones, llegaba a las doce del día, puntual, aquel viejo que nos compraba pájaros para venderlos en el mercado. Siempre me preguntaba qué clase de personas compran pájaros. Nosotros los criábamos porque nos procuraban una entrada de dinero, segura y mezquina, pero que daba de comer a nuestra inmensa madre y a las pequeñas. Al medio día yo había terminado de lavar los platos, alimentar al perro, había limpiado la cocina y la terraza, los pájaros tenían ya un periódico limpio, alpiste y agua para todo el día, había bañado a mi madre, mi padre dormía en el cuarto vacío que horas antes había ocupado con mis hermanas, y me encontraba a punto de comenzar a lavar la ropa. Si era miércoles o sábado, esperaba a que llegara el viejo, realizábamos el intercambio de mercancía, me entregaba sonriendo los billetes que yo sin sonreír repartiría según las necesidades de la casa, y por fin volvía a quedarme sola, callada, y comenzaba a trabajar de nuevo, incansablemente, para no pensar, para no hablar, para no escuchar a los gorriones que estaban listos para partir, y lo sabían.

Bruno era de esa clase de hombres que sonrían y parecen tristes, preocupados, parecen guardar una enorme historia en los ojos, una historia de exiliados, de fugitivos o de amor, pero que al hablar te demuestran que si llevan esa historia, la tienen de nacimiento, pues nada recuerdan, crecieron como todos los niños, fueron a la escuela, se decidieron por un trabajo, trabajan y eso es todo.

Entre la nada y la nada apareció Bruno. Era sábado, porque mis hermanas que descansaban estaban jugando lotería en el comedor, riendo bajito para no despertar a papá. Yo las odiaba en ese instante. Más que nada, me molestaba el hecho de no poder lavar las sábanas, porque el viejo no llegaba, ya casi iba a dar la una, y yo me había atrasado sobremanera. Las sábanas no estaban limpias, el pescado crudo esperaba en el congelador, mi madre comenzaría a gritar en cualquier momento, mi padre se despertaría y ellas, las pequeñas, escaparían de casa rumbo al cinema, mientras los pájaros cantaban, mientras los pájaros cantaban antes de partir. Yo sólo quería sumergir los brazos en las cubetas de agua helada,

sumergir y levantar una y otra vez las sábanas blancas, las espesas sábanas blancas que más que polvo, guardaban el sudor lechoso de las mujeres que duermen juntas, de las mujeres que no se van. Quería humedecerme la piel, la ropa, tener un pretexto para andar húmeda en medio día, en el patio, y que el viento agitara las sábanas mojadas para que éstas me golpearan el rostro mientras intentaba tenderlas, eso quería, y justo cuando estaba a punto de introducir los brazos a una cubeta, llamaron.

Bruno era de esa clase de hombres que sonrían y parecen tristes, preocupados, parecen guardar una enorme historia en los ojos, una historia de exiliados, de fugitivos o de amor, pero que al hablar te demuestran que si llevan esa historia, la tienen de nacimiento, pues nada recuerdan, crecieron como todos los niños, fueron a la escuela, se decidieron por un trabajo, trabajan y eso es todo. Bruno era el ayudante del viejo. Me pidió disculpas por el retraso, dijo que no había podido encontrar fácilmente la casa, que su patrón estaba enfermo, que a partir de ahora él se haría cargo de la compra de los gorriones.

¿Y qué? Yo acababa de cumplir treinta años, mis

hermanas pequeñas ya tenían novios, dos de ellas ya estaban planeando casarse. Cuando él se fue remojé las manos en la cubeta de agua helada y pensé en sus ojos de un verde sucio, tristes, como pájaros que caen sin fuerza, con las pestañas espesas y largas. Pensé en esos ojos mientras mis brazos se iban enfriando, mis hombros se helaban y los pezones se crisparon.

Y una tarde, él apareció por la casa, se quedó unos minutos en la reja, esperando, observando la tranquilidad que las aves dibujaban, los árboles del jardín, la fachada alta y oscura, y yo, a mis treinta años moviéndome de un lado a otro, como una quinceañera a la que no dejan salir. Sólo sé que olvidé la cubeta roja en el piso y le abrí la puerta. Nos sentamos en las mecedoras blancas, sucias. Era delgadísimo y moreno, parecía un gitano que acababa de regresar del desierto, de innumerables desiertos, que venía a contarme una historia trágica, pero sólo era el tercero de nueve hermanos, casi un cuarentón, que desde hacía más de veinte años trabajaba en el mercado, como ayudante aquí y allá, que vivía todavía con sus padres, ya viejos, y que odiaba cada tarde el tener que regresar a casa.

De todo esto me enteré poco a poco, después de muchas tardes en las que vino a visitarme, porque a los dos nos gustaba el silencio, nos gustaba el rumor del aire revolviendo las pequeñas hojas secas que caían del tamarindo, el parloteo constante del refrigerador, los ventiladores de la casa prendidos todo el día, los carros que pasaban una y otra vez, y que también eran una especie de pájaros, una especie de pájaros que rompían la tarde; y los gorriones, el estremecimiento de sus alas sobre los recipientes de agua, su canto. Yo sabía que en cualquier momento me pediría matrimonio, y lo acepté mucho antes de que me lo propusiera, acepté sus manos, sus duras manos morenas, su bigote ya canoso, el agua

verde de su mirada, su descuidada manera de vestir y su ondulado cabello castaño que enmarcaba una sonrisa sucia, a la que le hacían falta algunos dientes.

Nos casamos entonces, en la casa mi foto de boda fue la primera en instalarse, luego vinieron otros cuadros, las bodas de mis hermanas, en la iglesia, con los vestidos puritanos siempre hasta el cuello y de manga larga, encajes transparentes sobre los hombros y los brazos, pero en todos los cuadros mis hermanas sonreían junto a su pareja, y yo no sé porqué el único recuerdo de mi boda, es esa foto donde estoy con el vestido de novia carísimo comprado en una tienda elegante, saliendo del carro, sin sonreír, sola. No sé por qué mi foto de boda no es como la de todas mis hermanas, frente al altar, con mi esposo.

Él trabajaba más y más y llegaba tarde a casa. Se molestaba porque no le lavaba las camisas, porque la casa estaba sucia, porque en el fregadero se amontonaban los platos de porcelana, los regalos de boda que él abría para no tener que lavar los trastos acumulados, llenos de moscas. Yo permanecía el día entero sobre la cama, como mi madre, y comía todo el día, hora tras hora, y se me iban las fuerzas en apretar los botones del control remoto

Nos fuimos a vivir a una pequeña casa en las afueras de la ciudad y todos los días, no hacía más que preguntarme por la vida que llevaría ahora mi inmensa madre, y mi padre muerto de sueño tras su trabajo de vigilante en la bodega de conservas. Me preguntaba por mis hermanas pequeñas que apenas estudiaban. ¿Qué hacía yo tan lejos de ellos, preparando un espagueti aguado para Bruno, que llegaría por la tarde, comería silencioso, sin mirarme, y luego me llevaría hasta la cama para abrirme las piernas? No lo soportaba, no toleraba que se sentara a mirar televisión, que la tristeza en sus ojos poco a poco comenzara a diluirse, que engordara con rapidez. No podía vivir yo en una casa sin pájaros, necesitaba a los pájaros que chillan antes de partir. Y aunque Bruno llevó un gorrion a la casa, nunca logré sentirme a gusto. Yo no quería lavar su ropa, no quería cocinarle, no quería abrir las piernas, las piernas que terminaban sucias, pegajosas, malolientes. Eso no podía permitirlo.

A veces, los domingos, veíamos una película



Detalle. Castigo de los rebeldes

y luego almorzábamos en aquel sitio de comida italiana que tanto le gustaba. Recuerdo mi cuerpo blanco y delgado que él sujetaba por la cintura, tensando mi vestido de flores rojas. Yo no servía para esto. No, no era posible. Y una noche mi estómago comenzó a inflamarse. Poco a poco a inflamarse, día a día a inflamarse.

Él trabajaba más y más y llegaba tarde a casa. Se molestaba porque no le lavaba las camisas, porque la casa estaba sucia, porque en el fregadero se amontonaban los platos de porcelana, los regalos de boda que él abría para no tener que lavar los trastos acumulados, llenos de moscas. Yo permanecía el día entero sobre la cama, como mi madre, y comía todo el día, hora tras hora, y se me iban las fuerzas en apretar los botones del control remoto. Ya no me preocupaba por mi aspecto, me quedaba desnuda, con los senos abriéndose sobre mi pecho, desparramándose, y él venía cada vez más tarde, cenaba afuera, levantaba mis piernas y me tomaba, hasta que una noche le dije que eso no

podía continuar, que me lastimaba, que lastimaba al bebé, que iba a regresar con mis papás porque él no sabía cuidar de mí.

Y regresé a los pájaros. Mamá parecía mucho más gorda. Papá estaba muy cansado y delgadísimo, su piel se había convertido en pellejo; ahora se dormía en la mesa, antes de desayunar. Bebía y bebía y había que llevarlo cargando hasta la recámara. Dos de mis hermanas se habían casado también, vivían ya con sus esposos y apenas visitaban la casa. Mis otras hermanas se dividían el trabajo de los pájaros, estudiaban, trabajaban, y tenían novios que las iban a visitar por las tardes. Todas ellas querían casarse y salir, no entendían porque yo había regresado. Yo no respondía a sus preguntas. Recibieron a la misma hermana mayor, callada, inaccesible, y poco a poco volví a hacerme cargo de la casa, a ocupar el mando.

Me deshice del perro para que mamá no inventara que éste se había llevado su pieza de pollo o

su jamón, procuré que papá durmiera en lugar de beber, lavé toda la ropa y las sábanas con aquel inconfundible olor a leche de las mujeres que aún duermen juntas y solas, di de comer a los pájaros, madrugué para darles el alpiste y el agua, para escuchar su canto hambriento, cotidiano. Bruno venía algunas tardes, me daba dinero, me traía sus camisas para que las lavara, se quedaba a comer. Mis hermanitas se fueron encariñando con él y hablaban en voz baja de lo mal que lo trataba. En ese momento las odiaba por hablar bajito, porque no se iban, porque parecía que nunca iban a terminar de largarse.

A las cinco de la mañana nació Renato, tenía que llamarse como mi padre, Renato. Llegó débil y fue directo a la incubadora, parecía un pequeño pájaro sorprendido por la fría luz de la existencia. Sus grandes ojos verdes lo observaban todo. Bruno y yo lo miramos a través del cristal, inválidos, como si alguna parte de nosotros hubiera desaparecido para que Renato estuviera ahora ahí, débil, despierto. Algo dijo Bruno acerca del futuro; yo nunca lo había visto tan vulgar, tan mediocre, nunca lo había sentido tal cual era, un simple ayudante de mercado, un pordiosero al que su familia, por caridad, le había regalado una casa. No llegaría a ningún lado con él, no podía permanecer a su lado.

Fui con Renato a casa de mis padres. Bruno nos visitaba una vez a la semana, puntualmente, al medio día, llevaba dinero y leche, a veces algunos regalos para el bebé, hasta que Renato comenzó a enfermarse. Primero fue la fiebre, cada tres días la fiebre, cada dos días la fiebre, hasta que la fiebre no pudo abandonarlo. Las diarreas, los vómitos, yo iba a buscar a Bruno al mercado, detestaba que no pudiera responderme, que su miserable trabajo no fuera suficiente para comprar las medicinas. Mi padre sacó de sus ahorros para pagar médicos, mis hermanas abandonaron un tiempo

sus estudios para ayudarme, y Bruno, era lo que era, un ayudante de mercado, cuarentón fracasado, un imbécil.

Una mañana, desesperada por la enfermedad de Renato, fui a buscarlo, le dije que vendería la casa, que vendería todas nuestras cosas, lo tomé de la camisa, lo sacudí, le di de bofetadas. Él, sin perder la paciencia, cual pájaro que no comprende los conflictos humanos, me entregó las llaves. Yo vendí la casa toda amueblada. No me arrepiento, no me arrepiento de nada, pero no por eso Renato se salvó.

Lo enterramos justo a un año de su nacimiento, y los pájaros seguían cantando aquella mañana, y quizá alguien se levantó con la ilusión de comprar un gorrión, porque las personas se levantan todos los días felices de estar vivos, y sólo el que tiene a su lado un cadáver, no escucha el rumor constante de los aparatos eléctricos, de los ventiladores, de los carros que atraviesan el día y el canto de los pájaros. Bruno no se apareció durante todo el funeral. Desapareció de la faz de la tierra durante años.

Yo seguí cuidando de la casa, de papá y mamá, de las hermanas que aún quedaban, de las que volvían para no volver a marchar. La vida no

cambió mucho. Procuraba el desayuno, las sábanas limpias, la entrada segura con la venta de los pájaros, que podrían ser también cerdos o pavos, hasta que un día, alguien me habló de Bruno, lo había visto salir del cine, con una chica a la que tomaba de la cintura, parecía cansado, viejísimo, ausente.

Una mañana, desesperada por la enfermedad de Renato, fui a buscarlo, le dije que vendería la casa, que vendería todas nuestras cosas, lo tomé de la camisa, lo sacudí, le di de bofetadas. Él, sin perder la paciencia, cual pájaro que no comprende los conflictos humanos, me entregó las llaves. Yo vendí la casa toda amueblada. No me arrepiento, no me arrepiento de nada, pero no por eso Renato se salvó.

*Correctora y escritora. Es egresada de la escuela de Creación Literaria de la Sociedad General de Escritores Mexicanos 2007-2009. Ha recibido diversos premios en poesía como el Estatal de Poesía José Díaz Bolio (2005); el Premio Nacional de Poesía Charles Bukowski (2008); Premio Nacional Francisco Javier Estrada (2008), entre otros. También fue ganadora del torneo de poesía VersoDestierro (2009).

Antecedentes antropológicos en México del estudio de las deportaciones

Ibán Trapaga*



La Calumnia, 62 x 91 cm. Florencia, Uffizi

Introducción

La atención concedida por la antropología mexicana al contingente de ciudadanos mexicanos repatriados desde Estados Unidos de América se encuentra ya entre las primeras preocupaciones manifiestas de quien se considera su “padre fundador”: Manuel Gamio. En prometeico planteamiento, uno de los frutos editoriales de la antropología en México —el emigrado y la nación— discurrirá cercano a la construcción nacional posrevolucionaria y al subsecuente esfuerzo por establecer la gobernabilidad del Estado sobre el territorio y la población.

Aunque tomando tanto las diversas obras de Gamio y las reseñas ulteriores a las mismas, se entrevera la cuestión estado-nacional subsuimiendo al interés gubernamental otras consideraciones respecto a los deportados, repatriados y retornados a México a partir de los años vecinos a

1920. Por esta razón, y por las propias convicciones confesas de Gamio, la cuestión de la deportación se abordó pragmáticamente y desde una perspectiva unilateral, evitando el cultivo de explicaciones teóricas más abstractas.

Y aun así, la interrupción sufrida por este tema pródigo de la antropología mexicana se prolongó hasta 40 años más tarde cuando Mercedes Carreras de Velasco ve publicada su obra con un enfoque histórico y economicista. No obstante continuar abruptamente la línea iniciada en *Los mexicanos que devolvió la crisis*, de Carreras,¹ el fenómeno ya explícito de la repatriación forzosa se fue diluyendo, en el mejor de los casos, en el marco demasiado laxo de la migración de retorno. Asimismo, en la brecha abierta por Carreras de Velasco, en cuanto marco teórico, persistió el enfoque analítico histórico el cual ha restringido las contadas obras posteriores, donde destacan los trabajos de

La deportación como fenómeno inserto en el circuito migratorio internacional, es decir, como segmento necesario del proceso migratorio, en este caso, entre México y Estados Unidos, requiere de un desarrollo teórico complementario al enfoque histórico.

Alanís Enciso, Durand y Massey, y Guzmán.²

La deportación como fenómeno inserto en el circuito migratorio internacional, es decir, como segmento necesario del proceso migratorio, en este caso, entre México y Estados Unidos, requiere de un desarrollo teórico complementario al enfoque histórico. Tanto las teorías clásicas como las acepciones mexicanas derivadas de la teoría transnacional o la más endógena teoría denominada “de la causalidad acumulada”, focalizan los fenómenos de la movilidad humana sin atender específicamente este segmento espacio-temporal de la deportación o repatriación forzosa protagonizado por las políticas migratorias del estado.

Gamio y el emigrante mexicano

Los primeros estudios sobre los migrantes mexicanos en Estados Unidos no corresponden precisamente al esfuerzo de Gamio en la recolección de historias de vida entre algunos sectores del colectivo señalado, sino a investigadores extranjeros, como es el caso del pionero Paul S. Taylor. Gamio, que terminó su formación académica en Estados Unidos, contó con la dirección y colaboración de extranjeros como Robert Redfield y su grupo de allegados, que fueron compañeros en diversos momentos del doctorando Gamio, para la elaboración y publicación de *El inmigrante mexicano*.³

Sin embargo, es dentro de una sección específica de su obra *Hacia un nuevo México: problemas sociales* donde Gamio introduce una breve reflexión descriptiva y prospectiva exclusiva del deportado, a quien se refiere como “repatriado”, conduciendo la producción científico-social por la senda que las políticas gubernamentales procuraban orientar respecto a esta problemática. Desde 1920, en el mandato del presidente Obregón, se habían implementado dos experimentos de reintegración de retornados como inductores de técnicas y actitudes agroindustriales en puntos regionales equidistantes de la geografía mexicana.⁴ La ciencia aplicada de Gamio, para 1935, no hacía

sino ratificar, legitimando, los hechos y la línea presidenciales.

La visión de Gamio respecto a estos individuos y familias se torna instrumental, en tanto los considera como potenciales instructores de las masas atrasadas de la nación mexicana:

[...] y se acostumbraron a comer mejor, a vivir en habitaciones más sanas y confortables y a vestir indumentaria más apropiada a las exigencias orgánicas [...] esos repatriados pueden ser justificadamente considerados como especialistas o maestros de trabajo, máxime si se tiene en cuenta que los torpes o perezosos fueron fatalmente eliminados.⁵

La panoplia teórica del momento (evolucionismo lamarckista, entorno determinante de la conducta y culturas, contacto cultural, aculturación por difusionismo, áreas culturales) asumida por el joven Gamio, del maestro Boas, condiciona parcialmente la mirada sobre el contingente de repatriados forzosos, llegando a enfrentarlos descriptivamente como una masa utilizable para los fines altruistas del estado nacional en formación, confiando en que una correcta distribución geográfica distante de un entorno pernicioso permita la difusión por contacto de las ventajas aprehendidas en el destierro norteamericano.⁶ Sin embargo, el pragmatismo y las restricciones gubernamentales al tiempo de implementar proyectos inspirados en las recomendaciones científicas, no pudieron solventar la situación inducida desde la política inmigratoria norteamericana, reduciéndose así el alcance de los planes a un escaso número de colonos exitosos y a la gestión ventajosa de la mano de obra flotante por parte de empresas y gobierno mexicanos, sin desestimar el papel determinante protagonizado por la inyección de capitales financieros desde empresarios tejanos.⁷

Por último, sí resultan vigentes para el fenómeno actual, los señalamientos más pesimistas

La Nación perderá las preciosas actividades de esos hombres si no se procura aprovechar cuanto antes las de quienes todavía no las pierden y sobre todo las de quienes están por llegar.

de Gamio respecto al malogramiento del capital humano portado por estas “masas”:

La valiosa especialización industrial o agrícola que adquirieron los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, resulta inservible desde el momento en que llegan a su país [...] llega el momento en que se agotan sus fondos y entonces van a aumentar el número de indigentes sin trabajo o bien el curtidor desciende hasta colocarse de peón en una hacienda [...] otros contribuyen a sostener la página de crímenes sensacionales en la prensa [...] En resumen, el ahorro y la experiencia técnica de varios años resultan inútiles; el individuo vegeta solo y desorientado, su actuación es ineficaz y pernicioso. La Nación perderá las preciosas actividades de esos hombres si no se procura aprovechar cuanto antes las de quienes todavía no las pierden y sobre todo las de quienes están por llegar.⁸

Aun tomando como inicio la herencia primisecular de Manuel Gamio, se establecen para el análisis contemporáneo de la deportación nuevos derroteros que doten de mayor rigurosidad metodológica a la temática: explorar y balancear teóricamente el fenómeno de la expulsión (la perspectiva del estado americano); superar las constricciones pragmatistas de corto alcance (los parches); contextualizar el acto y secuencia espacio-temporal de la deportación-repatriación dentro de la historia migratoria de los individuos para ceñir las formas y tiempos de los circuitos; evaluar el efecto sobre los sujetos implicados en la criminalización de su experiencia y el trauma existencial inherente a cada biografía; considerar la conformación de las barreras ideológicas y culturales ante los retornados; y por último, diseñar una metodología que atienda las experiencias de los sujetos frente al discurso armado desde las instituciones involucradas.

Repensando la migración México-Estados Unidos

Desde el planteamiento explícito en el trabajo de Carreras de Velasco, se asienta el llamado “nacionalismo metodológico”, que deriva indefectiblemente en los sesgos unilaterales inducidos por la influencia ideológica nacionalista y presupone la incompetencia científica ante cuestiones amparadas por las soberanías de los estados-nación. De este modo, las fronteras geopolíticas se corresponden *sensu stricto* con las fronteras epistemológicas que un investigador antropólogo está impedido para rebasar.

La deportación y la repatriación entendidas más como elementos *sine qua non* de la migración internacional más que como el legítimo derecho de los estados, se ubica en el centro de este debate que obliga a una revisión o reforma de las teorías aún vigentes. Es decir, las políticas de Estado con sus corolarios institucionales regionales y locales fungen como factores determinantes y gestores de los circuitos migratorios actuales y, atendiendo el caso de la repatriación forzosa, suponen actos constrictivos de las experiencias subjetivas de los migrantes.

* Estudiante de posgrado en Ciencias Antropológicas, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.

¹ *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974 [Obras Monográficas].

² Fernando Alanís Enciso, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*. COLEF/COL-SAN, Tijuana, 2007; Jorge Durand y Douglass Massey, *Clandestinos*. Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa editor, México, 2003; Ralph Guzmán, “Repatriación forzosa como solución política concluyente al problema de la emigración ilegal. Perspectiva histórica”, en *Indocumentados, mitos y realidades*. El Colegio de México, México, 1979.

³ *El inmigrante mexicano. La historia de su vida. Entrevistas completas 1926-1927*. CIESAS/University of California/ Miguel Ángel Porrúa editor, México, 2002.

⁴ Casey Walsh, “*Demobilising the Revolution: Migration, Repatriation and Colonization in Mexico, 1911-1940*”. Center for Comparative Immigration Studies, working paper, San Diego, CA., 2000.

[en línea: <http://www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrkg26.PDF>].

⁵ Manuel Gamio, *Antología*. UNAM, México, 1993, p.18.

⁶ Walsh, *op. cit.* (s.p.).

⁷ *Idem*.

⁸ Gamio, *Antología*, ed. cit., pp. 23-24.

Apuntes sobre los jornaleros agrícolas en el noroeste de Chihuahua, México

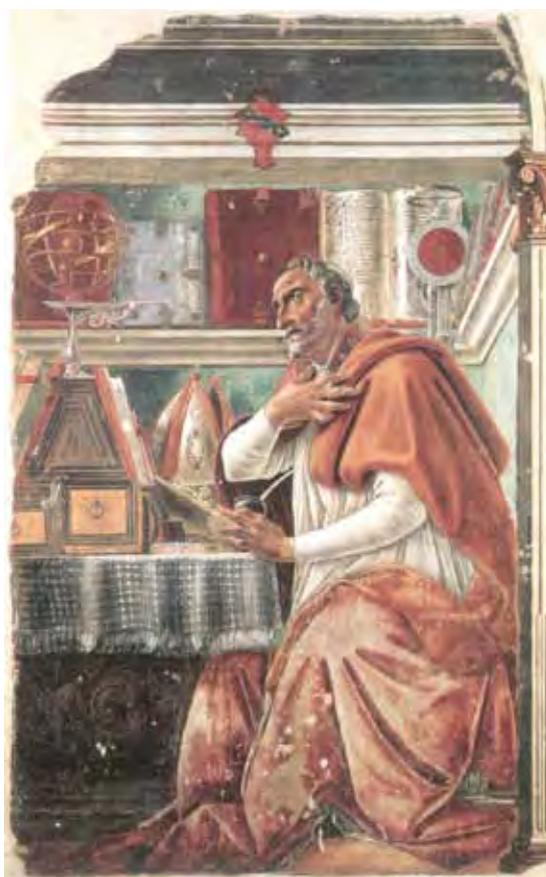
Elizabeth Bautista Flores / Oscar Arturo Sánchez Carlos*

Debido a la alta rentabilidad del chile rojo seco en Chihuahua se ha incrementado la superficie cultivada en los últimos cinco años; en el Valle de Buenaventura, al noroeste del estado, se ha generado un crecimiento en el número de migrantes provenientes de Guerrero, Hidalgo y Veracruz. Esta situación de movilidad humana está impactando en otros órdenes de tipo social, cultural y educativo, motivos necesarios para difundir la problemática que se encuentra en uno de los productos agrícolas más rentables de esa región.

1. La producción de chile rojo seco en México

De acuerdo con datos de SIAP-SAGARPA en 2010 el estado de Chihuahua, México, ocupó el segundo lugar en producción de chile con el 413.1 miles de toneladas (MT), lo que corresponde al 20% del total nacional, le antecedió Sinaloa con 611.5 MT, equivalente al 30% y siguió Zacatecas con 213.1 MT, correspondiente al 10.4%. Es de mencionar que la oferta nacional de chile en México está conformada prácticamente por la producción primaria nacional. Dicha oferta es canalizada a centrales de abasto nacionales, acopiadores regionales, obradores, mercados y tianguis, además de exportadores en fresco hacia la industria de conserva y salsas.

En cuanto a la producción de chile seco, en la región noroeste de Chihuahua, los municipios de Buenaventura y Ascensión encabezan la oferta con 6,415 y 4,858 toneladas, respectivamente.¹ Esto se convierte en una fuente importante de empleo para miles de migrantes que de manera cíclica viajan a Chihuahua recorriendo varias entidades para ofrecer su mano de obra en diferentes periodos de cosecha.



San Agustín, 152 x 112 cm. Florencia, Iglesia de Ognissanti

2. Los jornaleros que vienen “del sur”

Los jornaleros agrícolas migrantes son originarios de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y, en menor medida, de Hidalgo. El fenómeno que se presenta es una migración étnica con predominio de grupos de origen nahua y mixe. Con base en entrevistas realizadas por los autores, el 20 de marzo de 2011 en los Municipios de Galeana y San Buenaventura, se detectó que desde 1996 comenzaron los primeros arribos de migrantes provenientes de Guerrero para trabajar el cultivo del tomate; sin embargo, éste fue poco próspero y al siguiente año los agricultores optaron por sembrar hortalizas. Desde 1997, el chile rojo seco² marcó una fuerte apertura en el mercado por lo que la demanda de mano de obra fue mayor; en los siguientes ciclos de siembra fue necesaria la inclusión de amplios grupos de familias provenientes de Oaxaca y Veracruz.

Las relaciones entre jornaleros y productores tienen varias aristas, pues se abarcan temáticas

culturales, sociales, económicas y hasta políticas. Sin embargo, no están exentas de tensiones debido, en principio, a las diferencias culturales; así, es clara la diversidad de actitudes que deben converger por la producción de un cultivo que se muestra como clave en la gastronomía mexicana.

Es importante brindar atención a las interacciones que se dan entre migrantes y productores de hortalizas. En principio, se debe explicar que los jornaleros agrícolas tienen muy arraigado el sentido de trabajo en grupo. En ellos es evidente una vinculación familiar más estrecha, debido a que viajan en grupo a las diferentes regiones agrícolas en estados como Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Durante las actividades de campo se detectaron grupos familiares mayores de diez personas, entre niños, ancianos y adultos. En varios testimonios, principalmente de los originarios de Oaxaca, era evidente la suma de familias que recorrerían los diferentes estados para ofrecer su mano de obra "Nosotros somos once, somos tres familias, pero somos de la misma",³ de ahí que sea común encontrar situaciones de familias de jornaleros que incluyen desde la participación de los abuelos, parientes políticos (cuñados, nueras, etcétera), y por supuesto, hijos. A la llegada al Valle de Buenaventura aprenden la forma de cultivar y pizar el chile rojo, la inmersión familiar en el campo es completa.

Este es un punto donde surge una de las principales tensiones entre jornaleros y agricultores: el trabajo infantil como algo cotidiano. A ese respecto, uno de los agricultores productor de chile rojo desde hace más de 10 años, mencionó que:

Con ellos he podido ver otro sistema de vivir, es su cultura y así los tenemos [...] yo hago un acuerdo por contrato, pero a veces llevan niños, y es que en ocasiones también ellos no encuentran donde dejarlos [...] sin embargo los llevan y a

veces sí los ponen a trabajar, los he visto pero son muy a responsabilidad de ellos, porque nos dicen si no me acepta a mi niño, no voy.

Es de mencionar que algunos trabajadores agrícolas desde 1996 se han integrado a la comunidad como residentes de los municipios de Galeana o Buenaventura, Chihuahua. A más de una década de haber comenzado las rutas migratorias, algunos de ellos han comprado tierras y adquirido maquinaria necesaria para el cultivo del chile rojo seco.

3. Reflexiones finales

Si bien el esquema agroindustrial implica la comercialización de productos agrícolas a diferentes mercados para generar mayor riqueza tanto a productores como a intermediarios, es importante también considerar que en ese mismo esquema de producción, se encuentran los trabajadores migrantes y, como pudo observarse, son pieza clave en el campo.

De ahí que sea fundamental el apoyo de las autoridades locales para la consolidación de un modelo de comercialización más justo. Para ello es necesario el desarrollo de políticas

públicas por parte del gobierno en sus tres órdenes: municipal, estatal y federal.

De esa manera se podría estimular a los productores no sólo a diseñar esquemas de autosuficiencia económica, sino también a establecer organizaciones agrícolas eficientes que permitan el acceso a financiamientos para la adquisición y uso de tecnología que promueva el desarrollo de esquemas de producción agrícola.

Si bien algunos migrantes han encontrado opciones para mejorar su calidad de vida al grado que cuentan con propiedades como vivienda, tierras para el cultivo, así como maquinaria y equipo agrícola, aún falta atender servicios básicos como la educación y la salud.

Es importante brindar atención a las interacciones que se dan entre migrantes y productores de hortalizas. En principio, se debe explicar que los jornaleros agrícolas tienen muy arraigado el sentido de trabajo en grupo.

Por otro lado, es importante subrayar que el incremento en la competitividad conlleva un desarrollo económico de la región que favorece las condiciones de bienestar de los habitantes de San Buenaventura, ya que la producción de alimentos promovería la diversificación de actividades productivas con lo cual se estimularía el comercio y los servicios locales.

*Docentes-investigadores de la UACJ, campus Nuevo Casas Grandes, Chih.

¹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2010). <http://www.siap.gob.mx> [consultado en mayo de 2010].

² Durante las entrevistas realizadas por los autores, se conoció que los agricultores hacen las contrataciones desde el proceso de escarda y desahije en los cultivos (mayo-junio), otros grupos sólo para la pizca del chile rojo seco se contrata entre los meses de octubre a diciembre. Elizabeth Bautista Flores y Oscar Sánchez Carlos, "Entrevista al Presidente de la Asociación de Chiles Valles de Buenaventura S. A. de C. V., Arnulfo Núñez", en Nuevo Casas Grandes, el 16 de marzo de 2011.

³ Esta entrevista fue realizada por los autores; por motivos de seguridad los entrevistados prefirieron se evitara mencionar sus nombres, aun cuando se tiene registro de ello, en *idem*.

Recuento

El suicidio de los rarámuris o desde que me acuerdo

Héctor Padilla*

En enero de 2012 un fantasma recorrió el estado de Chihuahua y el país. Ese fantasma, según dice mucha gente, "desde que se acuerda", fue el mismo de siempre: que los rarámuris sufren de hambre y frío en la época invernal. Pero esta vez fue diferente. La voz de alarma, en apariencia confirmada por activistas sociales y autoridades locales serranas, daba cuenta de un hecho inédito: muchos jefes de familia rarámuris se estaban suicidando tirándose en barrancos o colgándose, desesperados por la hambruna, la presencia de grupos criminales, la sequía, la falta de apoyo oficial y el frío. También diferente e inédito fue el impacto que dicha noticia causó en la opinión pública nacional y la respuesta de la sociedad civil y las autoridades. Aunque al final de cuentas la voz de alarma falsa resultó falsa en cuanto a los suicidios, pero no en las razones para la desesperación de los rarámuris.

Una ola de solidaridad sacudió al país. El gobierno del Distrito Federal rápidamente instaló centros de acopio de ropa, alimentos y medicinas, y lo propio hicieron organismos civiles, estaciones de televisión y grupos religiosos de todo el país. Las autoridades estatales de Chihuahua, por su parte, primero negaron la noticia porque no se correspondía con la legendaria capacidad de resistencia de los tarahumaras y luego, aclarado el rumor, desplegaron acciones urgentes de apoyo. De igual manera, el gobierno federal movilizó ostentosa-mente por cielo y tierra varios cientos de toneladas de ayuda, dejando ver a un ejército mexicano presto para auxiliar a los necesitados. Y todos, una vez superada la contingencia, regresaron a sus lugares. Atrás quedaron las sonrisas de los niños rarámuris y de los funcionarios públicos entregando despensas; atrás los discursos políticos de ocasión registrados por los medios; también cesaron los comentarios de analistas y comunicadores de radio y televisión. Lo que sigue ahora es esperar la llegada del nuevo invierno para regresar a salvar a los rarámuris de su histórico drama que los condena a vivir en la serranía, la marginación, el hambre y el frío.

*Docente-investigador de la UACJ.

La UACJ otorga grado *Doctor Honoris Causa*

Beatriz Maldonado Santos*

De acuerdo al *Boletín Universitario*, órgano oficial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, año 5, número 54, correspondiente al 28 de noviembre de 2011, el Consejo Universitario, el 22 de septiembre de este mismo año, acordó la aprobación de la entrega del grado *Doctor Honoris Causa*, al doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo anterior, después de haber informado de una amplia y destacada trayectoria de la que se muestra enseguida un breve resumen.

El doctor José Narro Robles nació el 5 de diciembre de 1948, en Saltillo, Coahuila, México. *Cursó sus estudios* en la Primaria "Constitución de 1857", en México, D.F. (1958-1960); la Escuela Secundaria número 32, en México, D.F. (1961-1963); la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel número 4, en México, D.F. (1964-1966); la Facultad de Medicina de la UNAM (1967-1973) obteniendo el título de Médico Cirujano (14/6/1973); la Universidad de Birmingham, Inglaterra, donde realizó estudios de Posgrado en Medicina Comunitaria (1976-1978); obtuvo Certificado como Especialista en Medicina Comunitaria por el Consejo Nacional de Salud Pública, A.C. (2007-2012).

El doctor Narro Robles ha obtenido múltiples *Distinciones Académicas* entre las que destacan: Asesor de la Organización Mundial de la Salud en el Área de Administración de la Salud Pública, 1985-1988; Condecoración "Eduardo Liceaga" del Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República por la excelencia de sus trabajos que han impulsado el avance de las

Ciencias Médicas y Administración Sanitario Asistencial, México, 2000; establecimiento del Premio "Dr. José Narro" del Colegio Mexicano de Medicina Familiar A.C. 2003; Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma, en Lima, Perú, 2004; y en 2005 *Doctor Honoris Causa* por la misma Universidad; Medalla al Mérito Médico otorgada por el Centro Veracruzano de Prevención del Cáncer en la Mujer, en el XIII Congreso Internacional de Colposcopia y Cáncer Ginecológico, Coatzacoalcos, Veracruz, 2006; *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2011; "Galardón de Oro", Universidad Ramón Llull, 2011; Condecoración "Orden Bernardo O'Higgins" del Gobierno de la República de Chile, 2011; *Doctor Honoris Causa* por el Colegio del Estado de Hidalgo, 2011; *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011; y *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Quintana Roo, 2011.

El doctor José Narro Robles cuenta además con una vasta actividad institucional, producción científica y formación de recursos humanos, por lo que en razón de su trayectoria, el Rector y Presidente del Consejo, maestro Javier Sánchez Carlos, solicitó al Honorable Consejo Universitario, le fuera otorgado dicho reconocimiento por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y habiéndolo sometido a consideración el Consejo acordó la aprobación de la entrega del grado *Doctor Honoris Causa*.

* Docente-investigadora de la UACJ.

Banco universitario alimentario pro Tarahumara

Beatriz Maldonado Santos*

El 23 de enero del 2012 el maestro Javier Sánchez Carlos, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, dio inicio al Programa Permanente de Ayuda Alimentaria al que denominó "Banco Universitario Alimentario Pro Tarahumara". El Rector, en rueda de prensa, solicitó la colaboración de autoridades aduanales, así como de empresarios, con el objetivo de llegar a los más de 100 mil indígenas que se encuentran dispersos en el estado de Chihuahua.

La colecta de víveres no perecederos se está llevando a cabo de manera permanente en seis centros de acopio ubicados en: Rectoría en Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles; Ciudad Universitaria; la Dirección del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte en la planta alta del edificio L; la Dirección del Instituto de Ciencias Biomédicas en el edificio I; la Dirección del Instituto de Ciencias Sociales y Administración en el edificio E; y en la Dirección del Instituto de Ingeniería y Tecnología en el edificio L planta baja.

Cumpliendo con la misión de la UACJ, ante la problemática de hambre que vive la comunidad tarahumara y atendiendo al llamado del Rector, los universitarios realizaron la primera entrega de víveres recolectados, el primer fin de semana de febrero, en la zona serrana de San Luis de Majimachi. Las entregas continuarán a lo largo del año, en lugares que incluirán puntos de Urique, Bocoyna y Batopilas; al mismo tiempo se auxiliará en salud y nutrición.

*Docente-investigadora de la UACJ.

Ricardo Viguera-
Fernández*



Martha Bátiz, *Boca de lobo*. *Novela corta a dos voces y un cuaderno.* Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2008.

***Boca de lobo*, de Martha Bátiz**

Boca de lobo, de Martha Bátiz, es una novela que encierra un doble reflejo, que quizá entraña una reflexión sobre la violencia y su papel en la construcción de la humanidad. Alguien ha dicho que, sin violencia, ni siquiera seríamos capaces de levantarnos de la cama por las mañanas, y quedaríamos inertes sobre ella sin ánimo alguno para hacer el esfuerzo (que entraña una violencia conocida por todos) de abrir los

ojos y hurtar nuestro cuerpo al lecho donde hubiera querido continuar en reposo letárgico. La violencia humana parece tener una doble vertiente: aquella negativa, que nos incita a hacer daño a los demás, y otra positiva, que es la que nos obliga a vencer la inercia casi depresiva del no hacer nada para actuar, y en el mejor de los casos, ejercer la creación. Martha Bátiz estará de acuerdo en que algunas veces ejercemos cierta violencia al sentarnos frente a la computadora para seguir tecleando; a pesar de todo, uno continúa escribiendo, porque sin esa obstinación no existirían las novelas ni existirían las obras de arte ni podríamos tampoco levantarnos de la cama cada mañana. La vida se reduciría a un estado vegetativo de depresión e inercia.

La novela de Martha Bátiz apela a este sentido ya desde su mismo título. *Boca de lobo* alude, en principio, al conocido adagio compartido por todos en el mundo de la ópera poco antes de

salir a escena: *In bocca al lupo* (*A la boca del lobo*), a lo que otros responden *Creppi il lupo* (*Mata al lobo*). Es el equivalente, también lo recuerda Martha Bátiz en su novela y nos cuenta su curioso origen, de la conocida expresión “muchacha” con que los teatreros se desean suerte antes de irrumpir en escena. El título de la novela refleja, por una parte, la profesión de su protagonista, la cantante de ópera Damiana Guerra, quien antes de un importante estreno recibe la visita de su hermana Tamara para comunicarle que su padre se está muriendo. Damiana deberá ejercer entonces la violencia necesaria para no salir corriendo y abandonarlo todo, pero también la violencia necesaria para hacer el recorrido que todo artista debe llevar a cabo para olvidarse de sí mismo y de sus circunstancias para permitir que el personaje fluya y el arte, gracias a esa voluntad que nos obliga a crear, se produzca sobre el

escenario.

Boca de lobo es una obra que transcurre principalmente entre dos planos: el plano de la dolorosa realidad y el plano de la atemperada memoria. Mientras Damiana lucha contra sus sentimientos, el recuerdo de los años vividos junto al padre fluyen con naturalidad para que el lector conozca el segundo sentido del título de esta obra, que recupera el sentido más tenebroso y lamentable del hecho violento: a través de los recuerdos de Damiana conoceremos la triste realidad, no por común menos dolorosa, de un padre convertido en lobo de la mujer que comparte su vida. El tema de la violencia doméstica, la violencia que ejerce Eusebio Guerra contra su esposa hasta la muerte de ésta en un asalto callejero que se produce en extrañas circunstancias, nos introducirá en la boca de lobo de una relación tortuosa que marcará la vida de los protagonistas de esta novela que Martha Bátiz desarrolla con

sensibilidad (que no sensiblería) y pulso firme.

La violencia doméstica, ejercida tantas veces contra los seres queridos, es un lobo que viene aullando a nuestro oído desde la noche de los tiempos. Nos gusta creer de manera confortante que es una clase de violencia que ocurre entre los sectores más marginados de nuestras sociedades, donde los individuos, carcomidos por los vicios y la ignorancia, muerden la mano que les da de comer el amor de la vida cotidiana. Martha Bátiz nos hace ver que la violencia contra las mujeres también puede darse entre la clase alta, encarnada en este caso en el embajador de México, Eusebio Guerra (apelido nada inocente dentro de esta obra llena de símbolos sobre la violencia), una clase alta donde todos miran hacia otro lado cuando esto se produce; donde incluso la mujer golpeada y reducida a basura familiar ruega a sus hijos comprensión y amor para el maltra-

tador, intentando de alguna manera maquillar una situación aberrante con visos de enfermedad tolerada y de compasión no merecida.

Boca de lobo es una lectura apasionante y fluida que se desarrolla a través de un lenguaje efectivo, natural y sincero; contiene muchos ingredientes que hacen posible al lector adentrarse en sus páginas y familiarizarse enseguida con los personajes. La voz en primera persona de Damiana, acompañada por esa otra voz que fluye ricamente a lo largo del texto, que es la voz de su hermana Tamara, nos cuenta sin efectismos pero sin compasión cómo puede ser la vida sumida en el fingimiento de la normalidad, una normalidad en la cual los valores remiten a un profundo y rancio machismo cuyas consecuencias viven no sólo los protagonistas de esta novela, sino también quienes habitamos en nuestras sociedades fundadas sobre principios de violencia, agresividad y paternalismo

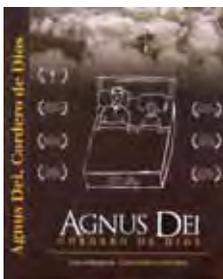
en su grado más destructor y nada generador de arte. La vida de Damiana, mucho más que la de sus hermanos, comienza a girar alrededor de una pregunta que encierra el misterio que Martha Bátiz desarrolla y resuelve a lo largo de las páginas de esta convincente y efectiva novela: ¿Mandó matar Eusebio Guerra a su esposa? Y si no lo hizo, ¿hasta qué punto fue responsable de su muerte?

Como en otras novelas donde los sentimientos son protagonistas, *Boca de lobo* es un ajuste de cuentas entre Damiana Guerra y el cuerpo inerte, ya casi una presencia fantasmal, de su padre Eusebio Guerra. Martha Bátiz construye con gran acierto en su novela un pequeño universo donde sus personajes habitan entre unas tinieblas y sólo pueden abrirse camino hacia la luz por medio del arte, una vía que conduce a Damiana al éxito profesional, pero deja a Tamara en el arroyo de las eternas posibilidades insatisfechas.

Ligera y profunda, breve en cuanto a extensión, pero larga de contenidos e implicaciones humanas, escrita con una frescura nada desdeñable donde se permite a los personajes expresarse sin amaneramientos desde una conmovedora sinceridad, *Boca de lobo* es una excelente muestra de cómo la literatura puede aproximarnos a la doble naturaleza de la violencia humana para que nosotros extraigamos la conclusión de cuáles pueden ser sus peligros y virtudes.

*Docente-investigador de la UACJ.

Beatriz Maldonado
Santos*



Agnus Dei: Cordero de Dios

La magnífica realización del documental de Alejandra Sánchez —quien anteriormente dirigió la película *Bajo Juárez*— no revela algo desconocido sobre la pederastia de algunos sacerdotes; sin embargo, descubre y muestra de frente, con valentía, todas las piezas involucradas de algún modo en el caso de Jesús Romero —el protagonista y uno entre los muchos sobrevivientes de este tipo de abuso sexual—, al ir escuchando las narraciones de cada una de las personas: sus padres, jóvenes seminaristas, abogados y algunos sacerdotes. Sánchez

nos va llevando paso a paso a enterarnos de la seducción y del abuso sexual de que fue objeto Jesús; inició cuando era monaguillo a los 11 años de edad, persistió por años y ya de adulto hizo la denuncia, sin embargo, el sacerdote continúa con su actividad dentro de la iglesia católica. El documental nos permite también darnos cuenta en palabras de algunos seminaristas, de la formación que éstos reciben en cuanto al tema de la sexualidad, además de lo que dicen algunos sacerdotes sobre las acusaciones de abuso sexual infantil. Un acierto más de Alejandra Sánchez fue la utilización de dibujos como representaciones gráficas de los sueños de Jesús, descritos por él mismo.

Es innegable la influencia y credibilidad con la que generalmente cuentan algunos sacerdotes sobre algunas personas que acuden a su parroquia cotidianamente. Jesús comenta en una de las escenas "...es que si el cura come los domin-

gos en tu casa eres alguien importante, mis padres estaban muy contentos..." Los padres en ocasiones ignoran cómo afrontar algunos eventos que surgen durante la crianza de los hijos, otros posiblemente los resuelven casi en automático, tal vez con el aprendizaje adquirido en la familia o por lo que les dicta el sentido común. Es probable que éste fuera el caso de los padres de Jesús, quienes no sólo le confiaron a su hijo, permitiendo por años la cercanía de este sacerdote, sino además se sintieron privilegiados.

Y en la proximidad entre sacerdote y monaguillo, el documental muestra la posición de poder y control del primero, tanto por la gran diferencia entre las edades de cada uno, como por la etapa de desarrollo en la que cada individuo se encontraba, sus habilidades sociales, la experiencia sexual, y la posición jerárquica en las actividades que habitualmente realizaban dentro de la iglesia. Con estos elementos presentes inicia

el proceso de seducción, coerción y abuso sexual que perdura por varios años.

Recuerdo otro documental, *Líbranos del mal*, en el que se abordan problemáticas similares; se presenta el testimonio del sacerdote Oliver O'Grady, condenado ya a 14 años de prisión en Estados Unidos por pederastia. Las familias frecuentemente invitaban a este cura, de aparentes modales amables, a dormir en sus casas, ya que eso representaba una bendición para sus hogares; así, él violó a muchos niños y niñas. Uno de los padres de familia que da su testimonio en el documental, dice sentir una gran culpa por haberle abierto las puertas de su casa a este sacerdote, quien violó a su hija de cinco años.

Otro documental semejante, *Los últimos días del reino de Marcial Maciel*, muestra fotografías inéditas sobre la doble vida que llevó el fundador de "Los Legionarios de Cristo" y responsable de los abusos sexuales cometidos en contra de los ex semi-

naristas legionarios. También en relación a este caso, la periodista Carmen Aristegui, en entrevista televisada, presenta a Blanca Lara Gutiérrez y a sus hijos: Christian, Raúl y Omar, quienes narran de qué manera, y durante ocho años, fueron víctimas de abuso sexual del sacerdote, cuando eran niños.

Sin duda, el clima en *Agnus Dei* sucede cuando Jesús Romero Colín, con cámara oculta encara al sacerdote al que denunció y reclama: "...a Javier, le está haciendo mal, llegó buscándolo no como una pareja, sino como a un padre, porque a él le falta su papá y usted abusó de eso y lo sabe perfectamente y me pasó a mí también, yo veía mi vida totalmente hecha un desmadre porque me robó mi infancia padre, porque me empujó a vivir algo que no tenía que vivir en ese momento..."; y es que en una relación particularmente afectiva, adulto niño, es probable que el adulto sea como un espejo para el niño, y con esta información que

le devuelve el espejo, va conformando su imagen e identidad. Además, al vulnerar su sexualidad se afecta su desarrollo, sus relaciones, sus pautas sexuales futuras y la forma en la que se percibe a sí mismo.

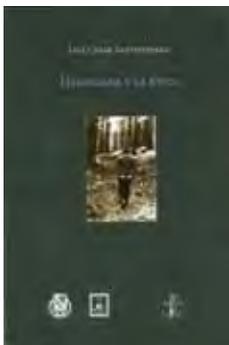
Agnus Dei: Cordero de Dios. Documental dirigido por Alejandra Sánchez, dirección de fotografía Pablo Ramírez Durón y Erika Licea, edición Ana García, música Tareke Ortiz, producción Celia Iturriaga y Carole Solive, coproducción México-Francia con la participación del Centro de Investigación de Producción de la Imagen (CIPi) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad, La Femme Endormie, Pepa Films, Ventas Internacionales CAT & Does y Catherine Le Clef, duración 80 minutos, México, 2011.

Algunos de sus premios y menciones son: mejor documen-

tal mexicano en la XV Edición del Premio José Rovirosa; Premio especial del LI Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias; Premio a la Mejor Película en el Festival Mix México; Mención especial en el XXVI Festival Internacional de Cine de Guadalajara; Mención especial del VI Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México; Mención Especial en el Festival Internacional de Cracovia; Mención Especial en el Festival Internacional de Cine Latinoamericano de Toulouse.

*Docente-investigadora de la UACJ.

Roberto Sánchez Benítez*



Luis César Santiesteban, *Heidegger y la ética*. Aldus, México, 2009, pp. 234.

La ética heideggeriana

Luis César Santiesteban ha escrito un libro muy interesante e importante para el conocimiento de Heidegger en nuestro idioma. *Heidegger y la ética* se propone una tarea muy delicada, precisa y rigurosa, no sin abandonar la cortesía a su lector potencial, esto es, a usar un lenguaje transparente y accesible. El autor intenta seguir una serie de pistas que nos permitan comprender la dimensión ética del pensamiento heideggeriano, toda vez que el filósofo alemán

no escribió una obra explícita sobre el tema. Pero he aquí lo esencial, señala Luis César, y es que las obras donde pudiéramos encontrar tales “huellas” todavía no se encuentran traducidas al español. Ha sido el rezago en la traducción lo que, en el momento en que se publica este libro, 2009, el que ha marcado que nuestra comprensión de los aspectos éticos de Heidegger haya sido insuficiente, esto a pesar de la famosa *Carta sobre el humanismo* y del mismo *Ser y tiempo*. Es a partir de ello que los aportes de este libro comienzan a dibujarse. Y es que esa ha sido una de las dificultades mayores para el entendimiento de la filosofía heideggeriana. Durante mucho tiempo se contó, por ejemplo, con la problemática, a momentos más complicada que el original, legendaria traducción de José Gaos de *Ser y tiempo*. Ha sido un profesor chileno quien, por más de 25 años, trabajó en una nueva traducción, la cual es usada por Luis César en su libro.

Dividido en 4 capítulos, “La ética en Heidegger”; “Ontología fundamental y ética”; “Ethos y destino del ser (Seinsgeschichte)”; y “Determinación positiva de una ética originaria”, Luis César se propone entonces determinar el “estado del Ethos en la era del nihilismo y la técnica”, tomando por hipótesis que es en lo “acallado” del pensar heideggeriano donde debemos encontrar las claves necesarias. El primer capítulo se ocupa de la “recepción que ha tenido el tema de la ética en la investigación sobre Heidegger”; el segundo explora la relación entre la ontología fundamental y la ética. Importantes nociones como “conciencia”, “culpa”, “resolución”, el “coestar”, en la pretendida “Metaontología” heideggeriana, son abordados aquí. En el tercer capítulo se habla de la relación entre el Ethos y el destino del ser, para que sea el último capítulo el que entregue la propuesta de una “ética originaria”, la del “otro comienzo”, y que remite a un habi-

tar humano alternativo en la tierra.

El planteamiento ético de Heidegger es un Ethos que redefine nuestras relaciones y forma de ser en el mundo y que atañe a nuestra manera de actuar y tomar decisiones. Se trata de un Ethos que nos rescata del destino nihilista en el que nos encontramos, de volver a pensar al hombre a partir de la pregunta por el sentido del ser, de aquello por lo que depende en última instancia. Lo constitutivo de este Ethos será precisamente, señala Luis César, una cierta pasividad necesaria para que el Dasein pueda atender la afección del ser. Lo central es pues la disposición afectiva a este “llamado del ser”. “El Ethos que Heidegger pretende preparar y pensar está fundado en la disposición afectiva de la retención (Verhaltenheit), imbuido de notas muy tenues como la humildad, el respeto, el recato” (p. 218). Ethos del “otro comienzo” que sigue estando en el horizonte del futuro,

mostrándose como una esperanza a ser satisfecha, más allá de la condición nihilista de nuestra época de la imagen del mundo.

Tal vez habría que agregar a ese Ethos lo que Heidegger descubrirá en Hölderlin, a saber que es poéticamente que el hombre habita la tierra y que a través de lo nombrado es que también asumimos una responsabilidad por el ser y lo que es. Algo tendrán que decirnos los poetas, por ejemplo, en su pensar-pender del abismo de nuestra época. Tanto para Heidegger, como para Gadamer, en el siglo XX, la poesía y el pensar terminaron por interpenetrarse, dado que manifiestan, muestran lo que es. El pensar muestra lo que es, lo cual significa enseñar a ver; mientras que la palabra poética se manifiesta ella misma en su mostrar, quedándose por así decirlo plantada, sin ser trascendida.

Analizando poemas de Hölderlin, Heidegger insistirá en la manera en que, efectivamente, lo “que

permanece lo fundan los poetas”,¹ y lo que permanece no es otra cosa que “lo Sagrado”, algo que, en la época de la tecnociencia, ha vuelto de manera inesperada, misteriosa, infalible, indecible (¿pues de qué otra manera podría aparecer lo sagrado?). Sagrado, que es decir, el inicio tal que no puede ser pensado o imaginado otro antes que él. Aquello sobre lo cual no cabe pensar nada anterior, y a lo que Luis César se refiere con la categoría de “evento”, ese otro comienzo originario al que deberíamos ya estar asistiendo, en los dos sentidos de la palabra (Hannah Arendt, cómo no mencionarla, hablará del “milagro”). Lo Sagrado es, señala Heidegger “lo que ocurrió antaño, lo primero por delante de todo y lo último después de todo, es lo que precede a todo y lo que conserva todo en sí: lo inicial y como tal, lo que permanece”.² Lo que decide lo Sagrado es sobre cómo y cuándo habrán de ser los hombres y los dioses.

*Docente-investigador de la UACJ.

¹ Martin Heidegger, *Interpretaciones sobre la poesía de Hölderlin*. Ariel, Barcelona, 1983, p. 94.

² *Ibid.*, p. 93.

Aproximación al enfoque lingüístico del derecho

Cristian Aceves Medrano*

El lenguaje es probablemente la construcción más compleja y vasta que haya edificado el hombre. Ha sido el principal medio para el desarrollo intelectual y una herramienta que permite la constitución de diversas realidades ajenas al campo sensible. Una de estas realidades es el derecho.

La elaboración de sistemas normativos y su entendimiento presupone la inherente necesidad del empleo de enunciados lingüísticos. Es preciso procurar diversas consideraciones al momento de aproximarnos al estudio jurídico basándonos en su contenido gramatical. El lenguaje es complejo mas no perfecto, y sus imperfecciones inciden directamente en su relación jurídica. No olvidemos que el lenguaje es ambiguo, no uniforme, y en cierta medida relativo. La dinamicidad¹ del lenguaje determina la dinamicidad del derecho.

Algunas inconsistencias en el lenguaje: polisemia, ambigüedad y vaguedad

Aunque la postura del análisis lingüístico, como llave para comprender el derecho presume un modelo más accesible e idóneo que otras posturas, como el enfoque metafísico, no se puede adjudicar la etiqueta de infalibilidad frente a su propósito. El lenguaje, dentro de su estructura, presenta diversas anomalías cuya presencia repercute de manera paralela en su correlato jurídico. Me propondré repasar de manera escueta, las más generales.

Desde las lecciones gramaticales más básicas, o sin recurrir a ellas, mediante la rutinaria experiencia sociolingüística, descubrimos que a una misma palabra se le ha asignado de forma convencional, una multiplicidad de sentidos. A esta propiedad de las palabras se le denomina polisemia.²

La polisemia marca la pauta para el entendimiento de que no existe necesariamente un nexo definitivo entre las palabras y el o los significados que hemos otorgado a éstas, sino que este vínculo es contingente y es susceptible de presentar variaciones bajo distintos panoramas. El conjunto de diversas definiciones ordenadas que ofrece un mismo término nos indica un criterio de uso que se adecua a distintos escenarios.

Otro problema recurrente en las concepciones lingüísticas es la presencia de ambigüedad en las palabras. Un mismo

Desde las lecciones gramaticales más básicas, o sin recurrir a ellas, mediante la rutinaria experiencia sociolingüística, descubrimos que a una misma palabra se le ha asignado de forma convencional, una multiplicidad de sentidos.

vocablo puede ser entendido de diversas maneras de receptor a receptor y de contexto a contexto estimulando la aparición de la ineludible aura de relatividad en la expresión de los discursos. Palabras como *justicia*, *libertad*, *castidad*, *sana crítica*, expresan conceptos con una extensión tan amplia que pueden conducir inevitablemente a senderos dubitativos y en alguna medida contradictorios.³ Una palabra ambigua generará una oración ambigua. Imaginemos ahora un enunciado prescriptivo ambiguo, éste dará paso a la expresión de más de una norma, pero careciendo de indicaciones concretas sobre cuál se ha de tomar en la particularidad de cada caso.

El derecho ha sido construido con palabras, ¿cómo prefiere usted armar un rompecabezas?, empleando las piezas contenidas en la caja, o buscándolas en otro lado.

También es preciso identificar la vaguedad que encontramos en el lenguaje. Nos afrontamos con una expresión vaga cuando ésta se halla falta de precisión en su contenido significativo.⁴

Consideraciones del lenguaje escrito en la formulación jurídica

A pesar de la subsistencia de normas no escritas que en mayor o menor medida regulan nuestro desenvolvimiento en sociedad, la ley está siempre sedimentada en textos escritos. Esta representación es el resultado del desarrollo social que tiene por motivo cubrir la necesidad de una colectividad. Es evidente pensar que el lenguaje requerido para tal menester debe corresponder al lenguaje empleado por esa sociedad, de modo que sus destinatarios puedan entenderlo. Éste debe ser el primer elemento a considerar al momento de formular normas jurídicas, tener como base la claridad de sus conceptos, ofreciendo de esta forma un modelo directo y efectivo.

Es ocupación del emisor de los textos legales, mantener un contacto incesante con las percepciones y las maneras de entender el lenguaje por parte de sus destinatarios, buscando el equilibrio entre lo que se considera comúnmente inteligible y la formulación técnico-jurídica.⁵

A manera de cierre

Concluiré simplemente retomando las nociones más básicas que han de considerarse al momento de emplear el enfoque lingüístico como herramienta para la comprensión del derecho. Como ya señalé, bajo esta postura se prescinde de la necesidad de encontrar respuestas únicas o esencias detrás de los objetos que los doten de definiciones completas. Es

decir, asume la relatividad derivada entre la relación *objeto-concepto* o lingüísticamente hablando, el vínculo entre *significante-significado*. El contexto influye de manera directa en las acepciones que se derivan de las palabras que constituyen cada enunciado, abriendo la brecha que permite la multiplicidad de relaciones conceptuales.

El derecho ha sido construido con palabras, ¿cómo prefiere usted armar un rompecabezas?, empleando las piezas contenidas en la caja, o buscándolas en otro lado.

*Alumno de la Licenciatura en Derecho de la UACJ.

¹ El sustantivo *dinamicidad* ha sido añadido en la vigésima tercera edición del diccionario de la Real Academia Española de la lengua.

² En la obra citada en la referencia anterior, el autor parece equiparar la propiedad de la *polisemia* con la anomalía de la *ambigüedad*. Considero que no son semejantes ambos conceptos puesto que el primero obedece a una función propia de la lingüística y el segundo responde a la incertidumbre relativa que presentan las palabras, concepto que es tratado un poco más adelante.

³ Cesáreo Rodríguez-Aguilera, *El lenguaje jurídico*. Colofón, México, 2ª ed., 2002, pp. 11 y 12.

⁴ El autor señala oportunamente dos tipos de vaguedad: *vaguedad de graduación* y *vaguedad de combinación*. Daniel Mendonca, *Las claves del derecho*. Gedisa, Barcelona, 2000, pp. 159 y 160.

⁵ Rodríguez-Aguilera, *op. cit.*, pp. 21-27.

El caudillo-héroe en *Los relámpagos de agosto* de Jorge Ibargüengoitia

Beatriz Guerrero*

Los relámpagos de agosto de Jorge Ibargüengoitia, se escribió en 1963 con el interés, según su autor, de describir la realidad conforme él mismo la apreciaba. También con la idea de aportar algo de historia a su país. La novela es una reescritura ficcional de la historia basada en el tema del caudillismo. Es una crítica y denuncia a la política emergente derivada de la Revolución. Es una parodia de la política mexicana, a la cual, según Ibargüengoitia, la insurrección no logró transformar en nada, ni para bien ni para mal: "El señor que tiene un puesto en el gobierno cobra por defender al pueblo y el pobre paga porque lo defienda el rico que está en el gobierno [...] Pero no tiene nada que ver con lo que podría llamarse política. Sería política si, por ejemplo, los problemas se discutieran públicamente, como se hace en otros países".¹

Según el formalista Boris Tomasevskij el tema elegido en la novela debe ser interesante para el lector, y de preferencia estar basado en temas actuales; de esta manera se sentirá satisfecho y atraído hacia él. También asegura que cuanto más importante y resistente en el tiempo resulte el tema elegido, tanto más segura es la vitalidad de la obra.² Ironizar la política es el tema elegido por Ibargüengoitia, algo común no sólo al mexicano sino a la humanidad.

Tomasevskij dice que los procedimientos de motivación son tres. La primera es la motivación compositiva donde encontramos que ningún accesorio debe quedar sin ser utilizado en la fábula (historia contada). Al principio de la novela, el narrador José Guadalupe Arroyo, nos cuenta cómo después de invitar a comer al general Macedonio Gálvez, éste le robó su pistola y escapó con ella. En

toda la trama no se vuelve a mencionar a dicho general, hasta el final de la novela, cuando Arroyo está a punto de ser fusilado. El comandante a cargo del asesinato, era precisamente Macedonio. Éste le perdona la vida y lo deja huir como muestra de agradecimiento del "obsequio" de la pistola.

En la segunda, la realista, se expone que todo motivo debe ser introducido como verosímil en una determinada situación. Tomasevskij afirma que "en las novelas de hoy, se habla de un modo de vida bien conocido por el lector, se plan-

"El señor que tiene un puesto en el gobierno cobra por defender al pueblo y el pobre paga porque lo defienda el rico que está en el gobierno [...] Pero no tiene nada que ver con lo que podría llamarse política. Sería política si, por ejemplo, los problemas se discutieran públicamente, como se hace en otros países".

tean cuestiones de orden moral, social, político, etcétera".³ Ibargüengoitia utiliza, para darle verosimilitud a su novela, un tema que existe o existió en la vida real (el caudillismo). Y aunque el personaje es totalmente ficticio, es verosímil su idiosincrasia, idealismo y acciones dentro de la trama.

La tercera es la motivación artística, donde se puede introducir el concepto de extrañamiento, acuñando por Viktor Slovskij. El primer indicio de desautomatización se encuentra en la dedicatoria y el prólogo (ambos escritos por el protagonista). En el prólogo, Arroyo señala como

Es un prólogo con el cual el lector no está automatizado a enfrentarse, y produce ya desde el principio, una sensación de que esta obra se tratará de algo irónico y satírico.

único responsable del libro y del título a un tal hombre que se dice escritor mexicano. Es un prólogo con el cual el lector no está automatizado a enfrentarse, y produce ya desde el principio, una sensación de que esta obra se tratará de algo irónico y satírico.

Ahora bien, para perfilar el desempeño del protagonista dentro de la narración tomaremos algunas de las funciones de los personajes propuestos por Vladimir Propp, en *Morfología del cuento*.⁴ José Guadalupe Arroyo es el típico héroe íntegro, virtuoso y positivo, como se autodefine desde la dedicatoria. Por lo tanto, es el primero en presentarse y ofrece al lector una breve, pero interesante autobiografía, dejando en claro que es un hombre muy educado, honrado, inteligente y por demás simpático.

Inmediatamente después se presenta la ausencia: al recibir la carta de su amigo, el general Marcos González, Arroyo tiene que partir a México dejando a su familia y la paz hogareña atrás. Luego, al héroe le es impuesta una prohibición. Tiene que someterse al yugo de un presidente interino al que odia y aborrece por ser un vil ladrón.

Aquí entra en escena el donante o proveedor que sería el general muerto quien, aunque no le deja asegurado el puesto, le hereda un reloj que en vez de ser un objeto mágico, irónicamente resultará ser el motivo por el cual el héroe caerá en desgracia. Las últimas palabras del general González antes de morir, fueron dedicadas a su entrañable amigo Lupe. Le dijo a su esposa que deseaba que su reloj de oro fuera para él. Pero ella le insinúa que Pérez H. lo robó. Aquí es cuando comienza el infortunio de Lupe. Al encontrarse con el supuesto cleptómano, le exige la devo-

lución del objeto robado. Se enfrentan héroe y antagonista, y Lupe resulta vencedor al haber arrojado a Pérez H. a una fosa, acción que lo convertirá en su fatal enemigo, luego de que el robo resultara un malentendido.

Después, la prohibición es transgredida, porque cuando Lupe se disponía a disculparse con Pérez H. al parecer le tienden una emboscada y decide huir y comenzar una revolución. Al final Lupe es expulsado de su reino. Y luego de transcurrir ocho años, regresa a su México tan querido, reconocido como uno de los tres héroes sobrevivientes de la Revolución del 29.

A lo largo de la novela, el héroe va cumpliendo con cada una de las funciones asignadas por Propp, pero de manera irónica y sarcástica, a la usanza de la narrativa y estética de Jorge Ibarguengoitia.

*Alumna de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana de la UACJ.

¹ Aurelio Asián y Juan García Oteyza, "Entrevista con Jorge Ibarguengoitia". Hemeroteca de Letras Libres. México, 1978, pp. 48-50. Consultado en: <http://letraslibres.com/pdf/1557.pdf> (noviembre 20, 2010, La entrevista apareció en la revista *Vuelta*, 100 (marzo, 1985).

² Boris Tomasevskij, "Tema y trama", en *Teoría de la novela, Antología de textos del siglo XX* (ed. Enric Sullà). Crítica, España, 1996, pp. 40-55.

³ *Ibid.*, p. 51.

⁴ Colofón, México, 1999, 214 pp.

¿Cuántos dijo?

Servando Pineda Jaimes*



1.- Número de armas desaparecidas de los inventarios de comerciantes del rubro en Estados Unidos entre 2008 y 2010.

R. 62 mil.

2.- Personas que murieron en incidentes relacionados con el uso de armas de fuego en Estados Unidos entre el 2000 y 2008.

R. 272, 590.

3.- Fabricantes más importantes en Estados Unidos que han aumentado la producción de armas de alto poder.

R. 11 de los 15 principales.

4.- Millones de pesos erogados en vacunas no aplicadas a miles de niños pobres.

R. 69.

5.- Número de policías federales muertos en la lucha contra el narcotráfico de 2006 a la fecha.

R. 500.

6.- Costo de la actual crisis mundial, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

R. 200 millones de desempleados.

7.- Miles de millones de dólares que se "fugaron" del país en el sexenio de Felipe Calderón.

R. 20 mil millones.

8.- Trabajadores de Mexicana de Aviación que perdieron su empleo al cesar operaciones la aerolínea.

R. 8 mil 500 trabajadores entre empleados de tierra, sobrecargos y pilotos.

9.- Millones de dólares que Med Atlántica cuenta para reestructurar Mexicana de Aviación y ponerla en operación.

R. 300 millones de dólares y posee un "guardadito" de 50 millones "por si hiciera falta".

10.- Miles de millones de pesos que adeuda Mexicana de Aviación a más de 24 mil acreedores.

R. 17 mil millones, de los cuales 4 mil millones corresponden a los trabajadores de la empresa.

Fuentes:

1, 2 y 3. *El Universal*, febrero 26, 2012, p. A16. Centro de Políticas para Prevenir la Violencia en Estados Unidos.

4. *La Jornada*, febrero 26, 2012, p. 2A. Dictamen de la Auditoría Superior de la Federación.

5. *La Jornada*, febrero 26, 2012, p. 12A.

6. *La Jornada*, febrero 25, 2012, p. 29A.

7. *La Jornada*, febrero 25, 2012, p. 27A. Informe del Banco de México.

8 y 9. *La Jornada*, febrero 25, 2012, p. 2A.

10. *El Universal*, febrero 25, 2012, p. 12. Sección Cartera.

Cuántos dijo en el Óscar...

1.- Costo de los servicios diarios para proteger y fotografiar a los artistas.

R. Entre mil 300 y 4 mil dólares.

2.- Horas diarias que trabajan los choferes de diversas compañías que alquilan limusinas en la entrega del Óscar.

R. En promedio 10 y su rutina va de recoger a la estrella en el aeropuerto, llevarla al hotel, de compras, a fiestas y finalmente a la ceremonia.



3.- Número de invitados a la fiesta oficial del Óscar, conocida como Governors Ball que se celebra en la parte alta del Teatro Kodak.
R. Mil 500 invitados.

4.- Número de personas que preparan la famosa cena.
R. 150 técnicos, 400 cocineros y 30 productores.

5.- Tiempo que lleva hacer los preparativos de esta cena.
R. Aproximadamente nueve meses.

6.- Capacidad del Teatro Kodak donde se celebra la ceremonia.
R. Tres mil personas.



Fuentes:
1. *La Jornada*, febrero 26, 2012. Sección Espectáculos
2. Integrated Transportation Services.
3, 4 y 5. Sequoia Productions

Cuántos dijo en las elecciones federales de 2012



1.- Número de mexicanos que podrán votar en las elecciones de 2012.
R. 78 millones de electores.

2.- Número de casillas que serán instaladas en todo el país.
R. 145 mil.

3.- Millones de materiales simulados que se producirán para los comicios.
R. 12 millones.

4.- Número de urnas que se instalarán.
R. 435 mil.

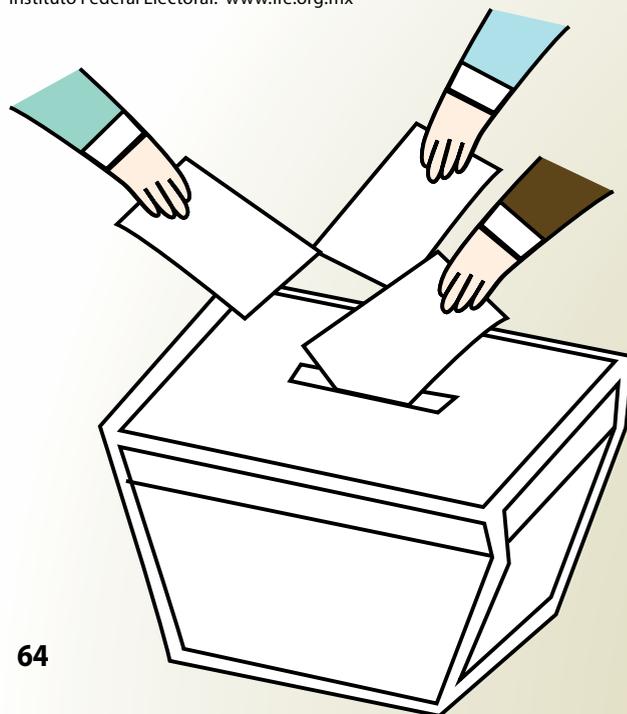
5.- Número de funcionarios de casillas que serán capacitados.
R. Un millón.

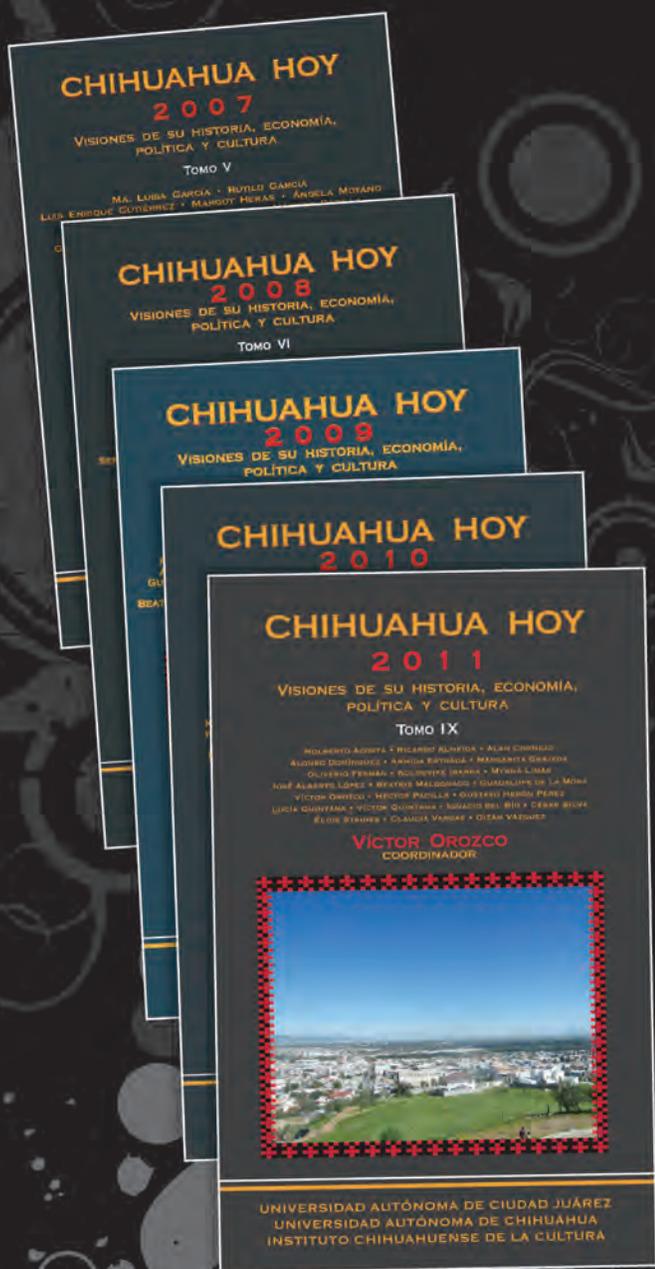
6.- Número de boletas que se imprimirán.
R. 200 millones.

7.- Número de plantillas Braille que se distribuirán en las elecciones.
R. 435 mil.

8.- Número de candidatos presidenciales para la elección de 2012.
R. Cuatro:
Enrique Peña Nieto
Josefina Vázquez Mota
Andrés Manuel López Obrador
Gabriel Quadri.

*Docente-investigador de la UACJ.
Fuente:
Instituto Federal Electoral. www.ife.org.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
 INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

CHIHUAHUA HOY: VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA

CONVOCATORIA

A colaborar en esta obra colectiva cuyo cierre de edición es el 31 de marzo de cada año.

- Los textos deberán apegarse al estilo de documentación APA.
- Extensión entre 6,000 y 14,000 palabras.
- Todas las propuestas serán sometidas al arbitraje de dictaminadores especialistas en cada tema.

Nota: Sólo se permite a dos autores como máximo por artículo.

INFORMES:

Dr. Víctor Orozco - vorozco@uacj.mx
 Erika Sena Herrera - esena@uacj.mx
 Tel: 688 38 59, ext. 3859



UACJ



Instituto
 Chihuahuense
 de la Cultura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

a través del comité editorial de la revista

Cuadernos fronterizos

CONVOCA

A investigadores, docentes y alumnos a enviar artículos para publicarse en la revista Cuadernos Fronterizos, bajo los siguientes lineamientos:

- Artículos con extensión máxima de 1,200 palabras.
- Reseñas de libros o películas, con extensión máxima de 900 palabras (anexar portadas).
- Entregar el documento electrónico en archivo Word, o en letra Times New Roman, con interlineado a doble espacio.
- Los trabajos se someterán a dictamen por el Comité Editorial de la Revista.
- Como la publicación es trimestral, se estarán recibiendo artículos todo el año.



UACJ | TRADICIÓN EN
EXCELENCIA
ACADÉMICA

Los trabajos deben ser enviados a los correos:
vorozca@uacj.mx y esena@uacj.mx
Informes: Erika Mayela Sena Herrera,
Secretaria del Comité Editorial de la Revista
Tel: 688 3859, ext. 3859